

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia le mismo literaria o administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nájera.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

TEMAS LOCALES

La obra que debe interesar a la ciudad

Y la manera que tienen los concejales de realizarla.

Es forzoso tener que hablar nuevamente del proyecto de presupuesto municipal, si es que existe siquiera el proyecto.

Y decimos esto, porque después de aprobadas unas cifras y un legajo que decían en el Concejo que era el presupuesto, se viene reuniendo todas las tardes (menos en la de ayer, que no comparecieron más que uno o dos concejales), la comisión de Hacienda para que, al reunirse la Junta de Asociados, pueda llevarse a esta algo que sirva de base de discusión.

Es viejo vicio en el Ayuntamiento esta peligrosa y lamentable costumbre. Yo no sé por qué razón se viene dejando desde hace muchos años que la Junta de Asociados, que tiene bien definidas sus facultades y funciones en la ley, sea la que «haga» el presupuesto. Es esta una más de las corruptelas municipales salmantinas. La Junta de Asociados no debe, no puede ser la que elabore la obra económica del Municipio. La Junta de Asociados aprueba o desecha partidas, eleva o disminuye, pero ni tiene por qué crearlas, ni tampoco por qué introducir, como siempre ocurre, modificaciones esenciales en el presupuesto.

Ya se ha dado el caso, muchas veces, hasta de crear plazas y votar consignaciones nuevas surgidas en el debate. Y nada como esto, más contrario a la ley y a la función de los vocales asociados.

Pero como resulta que el Ayuntamiento, en vez de hacer cuidadosamente sus presupuestos, en lugar de elaborar el suyo las respectivas comisiones, para luego acoplar el proyecto de Hacienda, y someterlo a discusión del Ayuntamiento, no de una hora, sino de días, no se hace así, sino que se confecciona un proyecto de cualquier modo, como pura fórmula para cumplir de alguna manera con la ley, lo da después por bueno el Ayuntamiento, y seguida, mientras el proyecto está expuesto al público para oír reclamaciones, se reúne la comisión de Hacienda y va haciendo el presupuesto, previo examen de capítulos y partidas e introduciendo en él cuantas modificaciones le viene en gana, variándole casi en un todo de como el Ayuntamiento lo aprobó y acordó exponer al público, para luego llevarlo a discusión de la Junta de Asociados, el procedimiento tiene que ser este, porque no hay medio de encauzarle por el verdadero, a las alturas en que estamos y con los apremios de tiempo para su elaboración y aprobación gubernativa.

En una palabra: que el Ayuntamiento aprueba un proyecto de presupuesto; que inmediatamente se expone al público para oír reclamaciones; que entretanto la comisión de Hacienda va confeccionando otro presupuesto, y que después, la Junta de Asociados se encargará de elaborar y aprobar el definitivo.

¡Bonito procedimiento para cumplir con la ley y para responder a las necesidades urbanas con una obra meditada y plena de realidades!

Y esto ocurre cuando, precisamente, se intenta hacer pasar de los dos millones de pesetas los ingresos y gastos para el ejercicio próximo, con todos los defectos y con todas las imprevisiones que nosotros, y nuestro compañero R. G., hemos señalado en anteriores artículos.

Es lamentable todo esto; pero más lamentable es todavía el poco interés que la ciudad pone en estas cosas municipales que tan de cerca le tocan. No creemos que tal y como se elabora el presupuesto salmantino pueda ser eficaz la intervención de los vecinos que forma la Junta de Asociados. Se verán acuciados por el tiempo, envueltos en todo género de explicaciones, faltos de datos y de días para un reposado estudio, y hasta de la más elemental orientación para encauzar la obra económica municipal.

Antes de ahora hemos dicho que tenemos grandes deseos de conocer el presupuesto de ingresos.

Ya suponemos y presumimos los procedimientos a que se apelará.

Se redoblarán las tarifas, se echará mano del famoso reparto, se duplicará la de carnes frescas y saladas, etcétera, como si el Ayuntamiento,

a cambio de sus constantes reformas locales, de su actividad y del embellecimiento de la población (que no se ve por parte alguna), se hubiera ya conquistado el aplauso y la autoridad precisa para pedir al pueblo el enorme esfuerzo que ahora, sin grandes estudios de la potencialidad económica de la ciudad, se trata de exigir.

Porque si en otras partes las tarifas municipales son más elevadas, y los arbitrios e impuestos son más numerosos y más elevados también, ciertamente obedece a la cooperación que los vecindarios prestan a Concejos cuya labor trasciende en bien de la ciudad, y es obra tangible, que se ve y se disfruta, y no son ciudades convertidas en aduar como Salamanca, a pesar de los años que viene contribuyendo para que se remedien males que no son tan imposibles de arreglar.

Quizá el esfuerzo que ahora se le pide sea para eso: para un cambio de actitud y de actuación, para una labor intachable de urbanización activa y de administración recta, en sentido, claro es, de recaudar íntegro el presupuesto y sujetarse en los pagos a los legales y precisos, y no atepionando a estos los voluntarios.

Pero, ¿puede el actual Ayuntamiento, al que tan pocos días le quedan de vida, vanagloriarse de haber conquistado la confianza plena de la opinión para acometer el presupuesto de los dos millones y pico? ¿No se renueva en 1.º de Abril el Concejo? Pues al nuevo Ayuntamiento, después de un año de reposado y documentado estudio, hubiera correspondido, mejor, acometer la reforma y no encontrarse, al entrar en la Casa Consistorial, con una obra económica superior a sus fuerzas, pero que tiene que desarrollar y hacer cumplir.

No; no es feliz, ni brillante, ni muy aceptable la herencia que los nuevos concejales han de recibir.

No se nos oculta que en cédulas, e inquilinato, en otros conceptos por los que el vecindario contribuye a las cargas municipales, hay ocultaciones que deben perseguirse y castigarse, y que una revisión verdadera e inflexible de estos impuestos y arbitrios haría rebasar en muchos miles de pesetas las cifras de las actuales consignaciones. Pero ¡han hecho los ediles autores del proyecto del presupuesto actual, esa revisión para acometer la reforma que anuncian y que aprobó el Concejo en poco menos de una hora?

Mostramos, una vez más, nuestro interés decidido por las sesiones que se avencinan de la Junta de asociados.

Envío.

A usted, mi querido amigo y compañero de redacción, Sr. González Lago, concejal electo, conocedor de las leyes que rigen la vida municipal, brindo estas notas para que las tenga en cuenta y procure, al tomar posesión del cargo, acabar con tales rancias y lamentables costumbres, y haga que el presupuesto venidero, en el

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado, 25 de Febrero de 1922.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados
Año XXXVIII.— Núm. 11.580.

DECIMO OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Evaristo Curto Téllez de Meneses
que falleció en Madrid, el día 27 de Febrero de 1904
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Florentina Sánchez Talavera; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que, por el bien de su alma, se celebrarán, el día 27 de Febrero de 1922 en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún (Salamanca).

El eminentísimo y reverendísimo señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y el excelentísimo señor Obispo de Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

que como concejal tenga ya intervención, se confeccione como es debido y se tenga un poco más de respeto a la ley, para que los vecinos, con la autoridad que daría el buen ejemplo de sus administradores, procurásemos cumplir fielmente con los deberes de ciudadanos sostenedores de las cargas del Ayuntamiento.

DEL CONCEJO El homenaje a Dorado Montero

Mañana, a las once, tendrá lugar el descubrimiento de la lápida que el Ayuntamiento de Salamanca, a virtud de proposición del Sr. García de Arriba, dedica a la memoria del insigne penalista D. Pedro Dorado Montero.

Como la lápida, de mármol, se instalará en la casa en que vivió y murió el sabio maestro, en la puerta de San Pablo, aquí tendrá el sencillo y cordial homenaje póstumo que honrará y perpetuará el recuerdo de tan excesa mentalidad, de la que cupo a Salamanca tenerle por gloria de su Universidad y uno de sus mayores prestigios locales.

Al acto están invitadas todas las Corporaciones locales, que han prometido asistir con numerosas representaciones, principalmente las universitarias y escolares, siendo un deber de salmantinismo en el vecindario contribuir con su presencia a rendir esta ofrenda póstuma al señor Dorado Montero.

En el acto hablarán el alcalde, el señor García de Arriba (como autor de la proposición) y el Sr. Crespo Salazar, uno de los discípulos más caracterizados del sabio catedrático, ya que la ausencia del Sr. Unamuno le impide tomar parte en este acto, que honra al Municipio salmantino.

Quisicosas

Como si la verdadera caridad entendiese de nacionalidades ni políticas, más de uno que alardea de filántropo, se escuda, para no contribuir a salvar de la muerte a los niños rusos, en lo de que Rusia es un país bolchevique.

Siempre la eterna disculpa para hacer el bien de los demás.

Que una cosa es predicar y otra distinta dar trigo, aunque en lo de *apopinar*, sin ser ruso, hay ejemplar que no resulta de abrigo.

Señor nos anuncian, mañana desfilan por el teatro Real, primero, una tropa holandesa; después, otra fiel inglesa, luego otra francesa, y finalmente otra tropa rusa. Eche usted naciones.

Ese más que una función es, dice cualquier persona, la conferencia de Génova contratada por Corona.

Prohibido por las autoridades, el uso por las calles de carteras, los Carnavales salmantinos, como el de todas partes van a resultar unas carnestoendas para andar por casa.

Lo siento por las *destrozonas*, el tío del hígado y demás miembros de la fauna carnavalesca.

Se preguntará a sí mismo el Carnaval esta vez: —¿Mascaría, me conoces? —¿Qué te voy a conocer!

A los chicos de guardias municipales complicados en el expediente de Ceferino, y a quienes (con un modesto paraben), han sido admitidos de nuevo en su empleo, se les ha rebajado la graduación, dejándoles en *guindillas* a secas.

Y así que se van a hacer, maldita su suerte perra. Como tengan que ascender por los méritos de guerra...

Sigue comentándose la determinación concejil de comprar para el Municipio un automóvil.

Cada vez que lo pienso me gusta más, el ver a los ediles en *Cruclillac*. Qué te quieres tu poner que te quieres apostar, a que cada vez que salgan van a tener una *panne*.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, D. José González Alegre.

Han llegado: De Cáceres y de paso para Ciudad Rodrigo, D. Santiago Fuentes y señora.

De Madrid, la Sra. D.ª Aquilina Rodríguez, viuda de García y su hija.

De la misma capital, D. Ventura Sánchez Tabernero.

Bautizo.

El martes último fué bautizada en Béjar una niña, hija de D. Saturnino Faure y de D.ª María Pérez, siendo madrina la Sra. D.ª Leandra Gómez Rodulfo de Lozano, marquesa de La Granja del Olivar; se la puso los nombres de Juana, María, Josefita y Valentina.

Enfermos.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del diputado a Cortes, Sr. Martín Veloz.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le retiene en cama, don Alvaro Vicente Díez.

También está mejorado de la afección gripal que padece, D. Pedro Monge Santano.

De días.

Mañana, día de San Alejandro, celebran su santo los industriales señores Herrera Bueno, Diego García y Hernández Arroyo.

Aniversario.

Al cumplirse el décimo octavo aniversario de la sentida muerte del señor don Evaristo Curto Téllez de Meneses, particular amigo nuestro, que falleció en Madrid, confortado con los auxilios espirituales y rodeado del cariño de los suyos y del aprecio de sus amistades, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, doña Florentina Sánchez Talavera, y de más estimada familia.

Una boda.

En Béjar han contraído matrimonio, el miércoles pasado, la señorita Margarita Lozano García, con el joven industrial D. Pablo Izard Muñoz. Su unión fué bendecida por el párroco de San Juan D. José María Santamera, en el domicilio de la contrayente, siendo padrinos el hermano del novio, don Luis, y su señora, D.ª Pilar Calzada. Fueron testigos, D. Cipriano Rodríguez Arias y D. Lázaro Calzada. Les deseamos muchas felicidades.

Los bai es del Casino.

Resultado de los trabajos de organización, por la comisión para los bai es del Casino de Salamanca que se han de celebrar los días 26, 27 y 28 en el teatro del Liceo.

Todas las familias que han solicitado asientos de palcos y diáspas, quedan acomodadas en la forma siguiente:

Plataes: Número 1, Anta, Anaya, Herrera y Moro; número 2, Población, Cuevas y Carretero; número 3, Bonatti, Lozano y Baza; número 4, P. García, Guerrero y Francia; número 5, Bernardi, Barrera y Trassorras; número 6, M. Veloz, Ibáñez y Gobernadores; número 7, Pierna, F. Díez, P. P. Méndez, Garrido, Rivera, J. Téllez y M. Moro; número 8, C. Herre, Argüeso, Hernández y J. Marcos; número 9, G. Calvo, E. Pérez, Castro y Villa; número 10, M. Notario, Torres y E. Ruiz; número 11, Brus, Isla, Sacristán y Calama; número 12, Diego Herrera y G. Gómez; número 13, Monje, Laá, G. Borreguero, Arroyo y R. González.

Plataes: Núm. 17, Esperabé Estrella y Lías; núm. 18, V. Andrés, E. Díez, Vilacastán y Capdevila; núm. 19, Gómez, Plaza y M. Méndez; núm. 20, Bárcenas, Soler, Domínguez y Raa no.

Palcos: Núm. 1, para la Junta directiva; núm. 2, para el Condominio; número 3, C. Alaguero, S. Gómez, Sempere y L. Lucas; núm. 4, Romero P. Castro, F. Conde Gutiérrez y G. Martín; núm. 5, A. Vicente, H. Díaz, Clairac, M. Vicente y Cortés; núm. 6, G. Vilanes, Nuño y Palomero; núm. 7, Castellano, Tordera, H. Ruiz y Cáceres; núm. 8, H. Gómez, Prieto y L. Cabezas; núm. 9, S. García, Curdiado, L. García, I. Galván y Córdoba; núm. 10, Sagardía, Santos, Evangelista, Sánchez y Gombau; número 11, Brozas, A. Marcos, V. Méndez, Durán, Prieto, Pedraz, Moreira y G. Hernández; núm. 12, F. García, Arenzana, B. Santos, Montero, Corcos y Escalada; núm. 13, V. Gómez, F. Hoi gado, Aceda, Muñelhes A. Martín y Morán; núm. 14, Pereda, Roman, Cárdenas, Rodríguez y L. Sánchez.

En las plateas supletorias, se colocarán las señoras y señoritas de Santos, C. Pérez, viuda de Castillo, Valle, Calzada, Lucendo, Hernández, Palla, Sequeros, Iscar y Laca.

Varios
Se halla en ésta el acudalado industrial de Madrid y exdiputado provincial, D. Gregorio Ferrández.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Por los hambrientos de Rusia

Donativos recibidos ayer en la secretaría del Ayuntamiento:

Suma anterior, 557 pesetas.
Don Casimiro Población, 100 pesetas; D. Fernando Iscar Peyra, 50; don José Hernández Barrera, 50; don Emilio Figuerola, 25; Juanito, Pilar y Paquito Escudero Sánchez, 25; Sra. Viuda de Torres, 15; señora Anastasia Bustamante, 15; don Wenceslao Montero, 10; Pepita Nodal Cilleros, 10; Basilia, Pilar, Jesús y Mercedes Paniagua, 5; doña A. C. 5, y D. José María Benito, 1. Total, 868 pesetas.

Junta del monumento a Gabriel y Galán

Esta Junta celebrará la importante reunión a que nos referíamos en nuestro número de ayer, hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en el lugar de costumbre.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

La fiesta del estudiante

A petición de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos y otras entidades escolares, el Ministerio de Instrucción pública ha concedido, por Real orden, que el día 7 del próximo Marzo se celebre la fiesta oficial del estudiante, quedando implotada esta fecha como festividad para los cursos venideros.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION

Aprobación del presupuesto provincial

A las doce menos cuarto se abre la sesión, presidida por el Sr. González Cobos, asistiendo los diputados señores Teo, Marcos Escribano, Cobate de Muñoz, Rodríguez, Villares, Miguel del Corral, Mirueña, Marcos Martín, Díez Ambrosio, Gallo, García Romo y Estella.

Pasa a la comisión una instancia del Ayuntamiento de los Villares de la Reina, solicitando una subvención para caminos vecinales.

Como la comisión de Gobernación no emite dictamen en la proposición que sobre excedencias hay presentada, se somete íntegra a la Diputación.

El Sr. Marcos Martín explica las discrepancias surgidas entre los vocales de dicha comisión, y como en virtud de ellas se trae la proposición a la sesión sin dictamen; el Sr. Mirueña la acepta en absoluto.

Recuerda el Sr. Villares antecedentes de acuerdos de S. E. sobre el mismo asunto, y reproduce su proposición anterior de que se conceda un año de excedencia a los empleados cuando lo soliciten.

Como firmante de la proposición, el señor Marcos Escribano la defiende y expone la necesidad y urgencia de suprimir el vacío que, sobre excedencias, hay en el reglamento de las oficinas.

Hay que regularizar la situación por la anomalía e indisciplinas que significa el que haya empleados de S. E. que ejercen su cargo, y a la vez, otro de mandato popular.

Impugna la proposición el Sr. Miguel del Corral, entendiéndolo que si bien se justificaba la orientación, no es tan urgente el llevarla al reglamento, porque en cada caso particular se ha tomado el acuerdo de concepciones, tanto por la lo zosa—servicio militar—como la voluntaria, atendiendo a la calidad del empleado, necesidades del servicio, etc.

Cree que tal como está la proposición se echan más cargas sobre el presupuesto, porque con el abono de los dos quintos del sueldo al excedente y la provisión interina del servicio, se añaden nuevos sueldos; cree también que es perjudicial la provisión interina y por tiempo indeterminado, sobre todo si son de cargos técnicos.

Aparte de que los empleados actuales lo son con arreglo a un reglamento, que no establece incompatibilidad alguna, y tienen así sus derechos ya adquiridos.

Por ello, aún siendo conveniente, no lácre urgente, y por tanto, todos los empleados deben ser iguales; orientación inspirada en las mismas del Estado, que tienen en sus reglamentos de funcionarios tales beneficios para ellos y no distingue empleados, sin excepción a ninguno, con privilegio, por muy técnico que sea.

Y como un va más allá la proposición, concediendo a los excedentes for-

zoso dos quintos del sueldo para no echar nuevas cargas, se conforma con que no se les otorgue ningún sueldo.

Vuelve a usar de la palabra el Sr. Corral, para afirmar que el reglamento autoriza a los empleados facultativos para el ejercicio de su título científico.

Cristaliza su enmienda proponiendo que las excedencias no rijan para los empleados técnicos (arquitecto, ingeniero y médicos) y sí sólo para los empleados administrativos.

No admite la enmienda el señor Marcos Escribano, porque ella significaría una injusticia depreciable para los empleados; porque la laboriosidad y constancia de todos los empleados ha de exigirse para todos y no se consienta que haya el privilegio de que algunos se eximan por desempeñar cargos públicos, de su asistencia constante a los servicios.

Se opone también a la proposición el señor Díez Ambrosio, por creer que puede motivar una gran perturbación, ya que está firme el acuerdo de morigerar, con las excedencias, pues que hace la salvaguarda de estar atendido el servicio, y los excedentes por reforma de plantillas?

Aclara el señor Marcos Escribano las dificultades que se presentan, analizando los extremos, tramitación y derechos de los empleados, que si se equiparan a los del Estado no hay por qué hacer distinciones; precisa mente: cuanto más alto se esté más capacidad se supone y más así tencia se necesita, cosa que no se aviene con el desempeño de otros cargos.

Insiste el Sr. Díez Ambrosio en que se pueden simultaneos los cargos de elección popular con los deberes del cargo. Por ejemplo, ahí está el caso del ingeniero de la Diputación, actual diputado a Cortes, y a pesar de ello nadie se ha quejado de deficiencias en el servicio.

El Sr. Teso dice que, si se ven personalismos, que rechaza, retirará la proposición.

Una cuestión estricta de moralidad y justicia—dice el Sr. Marcos Escribano—es la que resuelve la proposición de excedencias: por ello no debe exceptuarse a ninguno. (Es justo que un empleado que entró por oposición y cumplió su deber, se vea privado de poder desempeñar un cargo público por su aptitud, teniendo que esperar de la Diputación como favor lo que debe reconocerse como derecho?)

Ratifica el Sr. Corral su opinión de que deben exceptuarse los empleados facultativos, ya que tienen sus derechos adquiridos con el reglamento, que les hace compatible su función con otra extrínseca a la Diputación.

Expone el Sr. Marcos Martín su opinión favorable. Puesta a votación, por ocho votos se acepta la enmienda del señor Corral.

Los señores Teso y Marcos Escribano, entendiéndolo que excitar a los empleados facultativos trastorna el espíritu de la proposición, la retiran en absoluto.

Entiende el señor Estella que no puede ya retirarse.

Sin embargo, se retira la proposición.

La comisión de Fomento deniega la subvención de 20.000 pesetas para la construcción del puente de Siega Verde.

Impugna este dictamen el señor Villares, insistiendo en que debe concederse la subvención, porque no se ha

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 24 (8,45 n.)

embargo ya verán ustedes como se aprueban en unas cuantas sesiones que pueden ser veinte, diez o cuarenta; yo no puedo calcular en cuantos, por eso no fije el número. Pero todo se aprobará y no pasará nada. Las negociaciones con Francia.

Esta tarde, a primera hora, visitaron de nuevo al ministro de Estado el Embajador francés, acompañado del delegado M. Serruys, para hablar otra vez de la marcha de las negociaciones comerciales entre la vecina República y España.

La entrevista de hoy debió tener bastante interés, a juzgar por la duración.

Actitud del Gobierno alemán y Nicolsu.

No es exacto, según nuestras noticias, que el Gobierno alemán haya dirigido nota diplomática alguna al gabinete de Madrid, relacionada con la extradición del matrimonio Nicolau, y mucho menos con el desarrollo del proceso en que parecen complicados.

Tal cosa no puede hacerla Gobierno alguno, porque significaría inmiscuirse en asuntos interiores y de la exclusiva soberanía de otra nación.

Lo que puede haber ocurrido es que, particularmente, nuestro embajador en Berlín haya recibido la impresión del efecto que en ciertos sectores de los partidos políticos alemanes ha causado la extradición y que dicho embajador haya deducido la impresión que determinado giro del proceso produciría en aquel país.

Por lo demás, esto no puede tener relación alguna con la libertad absoluta con que pueden proceder los tribunales españoles.

Consejo de ministros.—A la entrada

Después de las cuatro quedaron los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Maura, quien dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—¿Parece que se pelean ustedes en los Consejos?—le dijo un periodista.

—Nada de eso. Lo que se hace es formular observaciones, porque es natural que, en materia tan compleja, se susciten discusiones.

—¿Habrá Consejo mañana?

—Se celebrarán—dijo el Sr. Maura—los que hagan falta, pero no está decidida la celebración del próximo. No sabemos si el domingo nos reuniremos.

El marqués de Cortina se mostraba contrariado de que suponiéndole designado para representar a España en la Conferencia de Génova, se juzgase por algunos periódicos su pasada actuación en la Conferencia de Bruselas como un fracaso, cuando para él significó el mayor éxito de su vida.

Se negó el marqués de Cortina a facilitar el nombre de a persona designada para llevar a Génova la representación de España.

Como a la entrada del Consejo anterior, dijo el ministro de la Gobernación que llevaba en la cartera el proyecto de reglamentación del juego.

Conte tando a preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo de ministros acordó que la delegación de España, en la conferencia de Génova, la ostentara el Sr. Sánchez de Toca.

Confirmó el ministro de Gracia y Justicia que mañana saldrá para Barcelona.

El ministro de Estado manifestó que no estaba acordado definitivamente el nombramiento de delegado de España en Génova, porque desgraciadamente el señor Sánchez de Toca, por sus muchas ocupaciones, es posible que no pudiera aceptar el cargo.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100 68,75. Exterior, 4 por 100, 85,00. Amortizable, 4 por 100, 85,50. Idem, 5 por 100, 93,10. Banco de España, 532,00. Idem Hipotecario, 279,00. Idem Hispano-Americano, 000,00. Idem Español de Crédito, 132,00. Idem Español del Río, P. N. 222,00. Compañía de Tabacos, 255,00. Explosivos, 0,00. Azucareras preferentes, 67,25. Francos, 56,85. Libras, 27,64. Dólares, 6,23. Marcos, 2,80. Escudos portugueses, 0,48.

R. Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada

Lo que dice Francisco Rodríguez. El ministro de Gracia y Justicia, despachó esta mañana con el rey: A la salida de Palacio dijo a los periodistas.

—He venido a despachar con el monarca por que no pude hacerlo el lunes pasado ni podré venir tampoco el lunes próximo con motivo de mi viaje.

Llevo además a Zaragoza la representación del rey, que ha sido invitado a la inauguración de los tribunales para niños y no puede asistir.

Por otra parte había algunos decretos interesantes que firmar, como el de indulto que estaba ya concedido y solo pendiente de la firma del monarca y el de traslado del obispo de Canarias Sr. Lombart.

El presidente—añadió—ha pedido la venia del soberano para no acudir hoy a despachar, y yo he aprovechado esta circunstancia para venir más temprano que de costumbre.

Los periodistas le desearon buen viaje y el Sr. Francos contestó: —A la vuelta, ya lo saben ustedes, a trabajar en las Cortes.

Despacho. También despacharon con el rey los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción.

Gala. La Corte vistió hoy de media gala, con motivo del cumpleaños de la infanta D.ª Luisa, esposa del infante don Fernando.

La familia real ha enviado a Sevilla expresos telegramas de felicitación.

Romanones y Bergamín. El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a S. M.

Los periodistas le saludaron diciéndole: —¿Cómo usted por aquí?

—Cumpliendo el protocolo palatino. Vengo a dar gracias al rey por haberme felicitado directa y personalmente, por teléfono, el día de mi santo, que fué el 19 del mes actual.

—¿Viene usted a eso únicamente?

—Exclusivamente a eso. Más exclusivamente no puede ser.

Después llegó al regio alcázar el exministro conservador, Sr. Bergamín, el cual dijo a los informadores que iba a dar gracias a la reina por el pésame que la soberana le envió con motivo de sus recientes desgracias de familia.

Se dijo que el conde de Romanones estaba en la Cámara regia, contándosele lo que había manifestado.

El Sr. Bergamín, riéndose, contestó: —Lo mío, desgraciadamente es cierto; pero lo del conde de Romanones, no lo creo, ni lo deben creer ustedes.

Lo que dice el conde de Romanones a la salida. El conde de Romanones permaneció en la Cámara regia más de una hora.

Los periodistas le rodearon y le dijeron que el señor Bergamín no creía que su visita al rey fuera exclusivamente para agradecerle la felicitación que del monarca tuvo el honor de recibir el día de su santo.

El conde replicó: —Pues nada más a eso he venido; absolutamente a nada más. El rey me felicitó el día de mi santo y era natural que yo fuera a cumplimentarle.

—¿dijeron los periodistas—, pero tenga usted en cuenta que sus entrevistas con el rey siempre tienen mucho interés... Esta ha de ser muy comentada.

—Pues esta no tiene interés ninguno. Ha sido simplemente protocolaria.

—¿Y de política, no nos dice usted nada?

—Pero sí, lo que yo siempre hago es hablar demasiado. Eso a otros. Yo nunca me enciero en la reserva. No es eso para mí prenda de abrigo.

—Pues hoy está usted reservado.

—No... El día primero empezaremos a trabajar y todo se desarrollará bien.

Crean ustedes que siempre que se creen períodos difíciles no pasa nada; y luego ocurre lo contrario cuando se piensa que todos son facilidades. Ahora con motivo de la discusión de los presupuestos creen algunos que ocurrirán grandes cosas; sin

ha conseguido extirpar la mendicidad, cosa que en muchos pueblos de España no se ha conseguido.

Seguidamente se trasladaron al hotel Universal, donde fué muy bien servido un suculento banquete, que le valió al Sr. García Sevilla los elogios de todos los comensales.

A él concurrieron: De Salamanca, don Fernando García Sevilla, presidente; D. Fernando Iscar Peyra, D. Manuel González Calzada, D. Gerardo Miguel del Corral.

Don Enrique Esperabé, D. Antonio Crespo, D. Vicente Pereda, don Tomás Sánchez Sierra, D. Emilio Román Retuerto, D. José Gordo Centenera, D. José Villa (administrador), D. Vicente y D. Armando Fernández, estos dos últimos empleados de esta sucursal.

De Peñaranda, D. Pedro Coll (alcalde), D. Alejandro Gorjón (párroco); D. Manuel Lezón (regidor de la propiedad); D. Luis Santana (director del Colegio), D. Severia no Montero, por los maestros; don Agustín del Castillo (presidente de los comerciantes e industriales), don Belisario Sánchez (por La Voz de Peñaranda), D. Manuel Bruno (por La Gaceta Regional) y el que esto escribe, por EL ADELANTO.

Además, los señores peñarandinos D. Francisco Gómez de Liaño Méndez, D. Luis de Dios, don Francisco Ruy Pérez, D. Gerardo M. Arce, D. Claudio Coll y D. Valeriano Sánchez Maestre, que en unión de su señor padre, D. Fernando Sánchez de la Peña, y su hermano D. Alfonso Sánchez (diputado provincial), se hicieron presentes una vez finalizado el banquete para adherirse a la felicitación que el pueblo de Peñaranda envió a los salmantinos.

En este acto no hubo brindis. Peñaranda cuenta desde hoy con un centro popular financiero, cuyos fines, no sólo beneficencia, sino que honran a las ciudades.

El aferez del regimiento de La Victoria, que se halla en Nuader (Farax), nuestro entrañable amigo don Angel García del Castillo, en una de sus preocupaciones constantes, ha querido cooperar al homenaje que su pueblo ha tributado al poeta castellano D. José María Gabriel y Galán, y ha remitido a su venerable maestro D. Elio A. Camisón, la cantidad de 10 pesetas, cuyo señor ha hecho entrega de esta ofrenda, quematerial y espiritualmente ha hecho un soldado peñarandino, que expone su vida por la Patria y ofrece el corazón a su pueblo y a la comisión que envía infinitas gracias al bizarro y querido militar.

Nuestro querido amigo el inteligente joven D. Julián Muñoz, ha salido para Santiago de Galicia, donde muy en breve se inaugurará el gran centro de novedades en mercadería, bisutería y similares, titulado La Moderna, que en la calle Calderería, 64, ha instalado su señor padre, nuestro también amigo D. Eloy Muñoz Serrano.

Según nos informan, el local está dotado de todos los adelantos modernos, y las estanterías y mostradores son reflejo del exquisito gusto de los artistas y propietarios.

Desearnos sinceramente a los señores Muñoz (padre e hijo) que el negocio responda con creces al esfuerzo realizado.

En La Libertad, de Madrid, vemos, con placer, insertado íntegro el trabajo que nuestro apreciable amigo el culto joven D. Francisco Garzón leyó en la velada celebrada el sábado pasado, en honor de Gabriel y Galán, en el teatro de esta ciudad.

Reciba el Sr. Garzón nuestra enhorabuena.

Y ahora, después de estas notas, esperar a ver lo que nos trae el reinado alegre de Momo, para luego dedicarnos a celebrar el proyectado homenaje al poeta peñarandino, don Pedro Alcántara Galán, y al anciano maestro D. Eugenio A. Camisón.

Nosotros recogemos la idea del señor de Dios y la del Sr. Bruno y los amparamos con todo fervor y entusiasmo.

Dueñas. Las Brigadas sanitarias

Para terminar. Al Sr. Inspector provincial de Sanidad

La destemplada réplica que el señor inspector publica en EL ADELANTO, contestando a la protesta que la Junta directiva del Colegio farmacéutico insertó, no nos conviene ni a nosotros ni a nadie, pues creemos ver en ella algo así como un reto... es un ser superior, y más aún, nos figuramos que el señor inspector se cree colocado allí en el Olimpo, y a modo de nuevo Júpiter lanza sus rayos a las humildes criaturas que se atreven a ponerse en su camino.

De otro modo no pueden tomarse sus enfados y sus cariñosas ainsiones a la campaña del Sr. Martínez del Villar, que tanta conexión tienen con las humildes Brigadas sanitarias.

Por otro lado, esta Junta directiva no es anónima, pues bien conocidos son los miembros que la constituyen, y ninguno, creólo bien el Sr. Inspector, ninguno es sin trabajo, y puede estar bien seguro que no habrán de importarle con peticiones de ello, ni menos e perar en antepasas a que se les dirija alguna mirada de misericordia.

Lo que esta Junta quiere, y en ello insistirá, es en protestar de la desconsideración con que a la clase farmacéutica la tratan las autoridades sanitarias superiores, y la postergación que se viene haciendo de la misión del farmacéutico.

Sin duda las clases sanitarias superiores ignoran, o tratan de ignorar, la labor lenta y oscura, si que también ben ficiosa y constante, que el farmacéutico hace en las pequeñas u bes,

Propone el señor presidente, y así se acuerda, que se autorice al Tribunal nombrado, para que, con arreglo al reglamento, acople las plantillas dando cuenta a la Comisión provincial.

El Sr. Miguel del Corral pide que la Diputación tome cartas en el asunto de las vías pecuarias, pues hoy el traslado de ganados por carreteras—que están abandonadas o han desparecido las cañadas—se castiga con multas, perjudicando grandemente a la ganadería provincial y cree que la Diputación estimule el celo del gobernador civil para que se active el deslinde de las vías pecuarias y que se comunique a la Jefatura de Obras públicas el daño que se origina con aquellos castigos.

Y pide también que la Diputación provincial se dirija a todos los representantes en Cortes de toda la provincia para que, haciéndose eco del disgusto y quebranto de la clase agrícola, por el nuevo Arancel, lo manifiesten así en las Cortes, procurando por todos los medios su rectificación.

El señor Teso como comisario regio de Fomento, recoge la alusión del señor Corral en cuanto a las vías pecuarias, y dice que el Consejo provincial en la sesión que hoy celebre, acordará lo oportuno para evitar el mal denunciado.

Y en cuanto a la protesta contra el arancel, cree que la Diputación, como han hecho otros organismos provinciales, ha de sumarse a ella.

El señor Marcos Escribano denuncia un estado latente de disgusto en la provincia ante la creación de las brigadas sanitarias provinciales, que echan una nueva carga a los pueblos, carga ilegal, porque se interpreta abusivamente la R. O. circular que las creaba y porque además, sin base legal, por un funcionario, precisamente subordinado de la Diputación, se impongan en los presupuestos municipales un reparto para tales atenciones y aun se amenace con no aprobarlos si no consiguan la cantidad.

Afirma el señor Muñoz que hasta se ha publicado una circular en el Boletín Oficial por el gobernador, sobre este extremo, que representa una carga que vulnera las leyes municipal y de Sanidad, aun más dignas de protesta en que se habla de autonomía y robustecimiento de las Haciendas locales.

Propone el señor Teso que se autorice al presidente que forma parte de la Junta de Brigadas sanitarias, para que vele por la legalidad e impida que se añada esa nueva y pesada carga a los pueblos, sin razón ninguna para ello, y si es necesario que se convoque a sesión extraordinaria.

Recoge estas orientaciones el señor Cobos, y propone que protesta la Diputación, ante el Gobernador civil, por la forma coactiva con que se trata de imponer ese reparto para atenciones de la brigada sanitaria.

Así se acuerda y con la clausura del período semestral, se levanta la sesión.

PEÑARANDA

Los Sres. Consejeros de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y de la cursal de Peñaranda, en atenta besalamano nos invitaron, cosa que agradecemos, a la inauguración que tuvo lugar el jueves, en el local de su propiedad, instalado en la calle de la Luz.

Y a pesar de ser día de mercado acudieron las autoridades y numerosos invitados que visitaron las dependencias montadas con severidad y buen gusto.

El presidente del consejo, D. Fernando García Sánchez, pronunció un discurso con su acostumbrada elocuencia, en el que puso de relieve los altos fines sociales y benéficos de tan magna institución, confiando que Peñaranda, su pueblo, sabrá agradecer con cariño las ventajas que reporta a la cursal de la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad a la ciudad peñarandina, puesto que el esfuerzo de esta entidad tiende, huyendo de competencias, la atenuación de la usura y el fomento del pequeño crédito.

Ensalzó el prestigio de los consejeros de Peñaranda y terminó haciendo votos por la prosperidad de la institución.

Fué muy aplaudido. En nombre del consejo de esta ciudad, el presidente, D. Francisco Gómez de Liaño Méndez, ex diputado provincial, habló con sinceridad y elocuencia diciendo que en su colaboración pondrían todo el entusiasmo para que la vida de Peñaranda engrandeciera, y después de saludar a los salmantinos, arengó a los concurrentes para que cooperaran a la brillante empresa que nos ofrecían.

Se acordó, como recuerdo de este importante acto, dar 500 pesetas a la Asociación social de asistencia al necesitado, para cuya asociación hubo frases encomiásticas por que

revocado acuerdos anteriores de la Diputación sobre esto, ya que con arreglo a ellos se subvencionó el puente de Resbala; subsistentes están los acuerdos y no hay otros, ni la legislación lo prohíbe, que impidan que se otorgue.

Si se reconoce la necesidad y utilidad de esa obra (por que no se ha de conceder la subvención).

Se lee la siguiente proposición: —Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Excm. Diputación provincial, que en vista de las dificultades que existen para la concesión, en una sola vez, de las 20.000 pesetas que piden los Ayuntamientos asociados de Villar de Ciervo, Castillejo de Martín Viejo, Villar de la Yegua y Junta administrativa de Serranillo (agregado de Barquilla) y subsistentes los acuerdos tomados por la Excm. Diputación en 10 de Octubre de 1914, en que se concedió la subvención a los pueblos, por la diferencia de coste entre lo concedido por el Estado al total de lo que importaba el puente de Resbala, así como también el tomado en la sesión de 30 de Octubre de 1914, en moción hecha por el diputado primar D. Antonio Sánchez Villares, para que se consideraran en iguales condiciones para los efectos de la subvención a los pueblos asociados para la construcción del puente de Siega Verde, instruido en la Real orden de 21 de Febrero de 1910, proposición y concesiones, las dos aprobadas por la Diputación, proponen:

Que se concedan a referidos pueblos lo cantidad de 16.000 pesetas, en cuatro presupuestos, dando principio en el corriente de 1923 y independientemente de lo que se consigue en el mismo y en cada año, para obras en los partidos judiciales.—Antonio S. Villares, Nicolás del Teso Marcos y Luis H. Mirueña.

Defiende el dictamen de la comisión el Sr. Corral, diciendo que no puede concederse porque sería de un efecto pernicioso el subvencionar obras municipales ya que todos los pueblos pedirían apoyo idéntico.

Se muestra favorable a la segunda proposición, con tal de que vaya al concepto general de obras que la ley no prohíbe subvencionar, y hay acuerdo de la Diputación favorable de 30 de Octubre de 1914.

Se aprueba el dictamen de la comisión con voto en contra de los señores Villares, Gallo y Mirueña. Y se suspende la sesión.

A las cinco se reanuda la sesión, asistiendo diez y seis señores diputados.

Del sorteo practicado entre los diputados residentes en la capital para constituir el Tribunal que durante el año haya de actuar en la provisión de plazas, resultan designados don Nicolás del Teso, don Antonio Díez Ambrosio, don Tomás Marcos Escribano y don Mariano Cobaleda.

Pasa a la comisión la instancia del pueblo de Carrascal del Obispo, pidiendo subvención para reparar un camino.

En el capítulo de Beneficencia se aumentan a doce las nodrizas internas en la Casa cuna de Salamanca y elevándose a 45 pesetas el sueldo mensual de cada una.

Es amento también una partida de 25.000 pesetas, como inicial para construir un pabello de nueva planta, instalándose en la Casa cuna y en la alta la Maternidad.

Todo ello se aprueba sin discusión, como los capítulos de corrección pública, improvisos y otros gastos.

En el capítulo de carreteras, pide el señor Teso la aclaración de las partidas que le parecen excesivas, consignadas para indemnizaciones por salidas e inspecciones del ingeniero jefe de carreteras provinciales.

Suficientemente aclaradas, apruébanse.

Pide el señor Villares que se consignen concretamente las obras de carreteras que se han de hacer, para las que figuran 41.000 pesetas en bloque, sin detallar la distribución.

Como solución, propone el Sr. González Cobos que se pida el informe del técnico para que, con arreglo a las necesidades de cada partido, obras comencen etc. se titule la distribución acordada de la Diputación.

Se suspende la sesión para el acoplamiento de plantillas, en virtud de las rectificaciones que hay que hacer a causa de las jubilaciones de los empleados señores Carbajosa y Fernández y defunción del señor Orea.

Reanudada, el señor Sánchez Villares pide que se consignen 3.000 pesetas más para obras públicas del partido de Ciudad Rodrigo.

Se adhieren a la petición los señores Mirueña—que la considera insignificante—y el señor Corral, aprobándose de conformidad.

Queda concluido el presupuesto de gastos 1923-24 que asciende a pesetas 1.083.266,59 contra 1.072.026,59 del ejercicio de 1921-22.

Se lee el presupuesto de ingresos, quedando aprobado sin discusión y nivelado con el de gastos.

La partida más importante es el contingente que se reparte a los pueblos, 24.50 de los 3.045.052,12 pesetas satisfecho por contribución en el actual ejercicio, importante el contingente, para el ejercicio próximo, pesetas 975.235,30.

¿Tiene apetito su hijo?



Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

TRAJES Y MANTONES DE MANILA SE ALQUILAN

Iglesias y Hernández DOCTOR RIESCO, 17

Salón de modas

Se han recibido los últimos modelos en sombreros de primavera

EN BREVE GRAN EXPOSICION

Plaza Mayor número 15 pral. SALAMANCA m. j. s.

TEATRO BRETON actuará, en el palco escénico de este coliseo, el grandioso espectáculo que reviste

El Circo Americano Diez y ocho artistas extranjeros. 2,50 BUTACA

PROGRAMA

1.ª Sinfonía.—2.ª Una preciosa película en tres partes.—3.ª Debut de la troupe francesa ARTHONS.—4.ª Debut de la troupe inglesa VICTORIAS.—5.ª Debut del gran artista ruso ROGINSKY. Total, diez y ocho artistas, que causarán por sus ejercicios el asombro del público.

ROGINSKY verdadero fenómeno científico, de quien se dicen desahogado altas y elevadas misiones en la gran guerra, integrará al público por su trabajo curioso e interesante, extraño e inapreciable. El decano de la facultad de Medicina y los doctores que gusten acudir, hasta a número de cinco, pueden disponer del palco proscenio n.º 2, para hacer las observaciones científicas que tengan por conveniente.—Sorprendente suceso

La Acción Católica de la Mu- jer y sus fiestas teatrales

Durante los tres días de Carnaval, tendrán lugar en el teatro del Circulo de Obreros...

Diariamente habrá dos secciones; una de cuatro a seis, para las sirvientas, y otra de seis y media a ocho y media, para las obreras.

Se pondrán en escena las siguientes obras:

Día primero.—El juguete cómico 'Jesús, qué criada!' y el tríptico 'Presente, pasado y futuro'.

Día segundo.—La comedia titulada 'La modista modelo', el juguete cómico 'Un secreto a voces' y el monólogo que lleva por título 'El jarro'.

Día tercero.—El juguete cómico 'Un testamento original' y 'Las virtudes de la joven'.

Señoras y señoritas tendrán a su cargo la parte musical, y las obreras y sirvientas, los cánticos.

Las niñas recitarán también un monólogo y una poesía.

Entre las obreras y sirvientas que asistan, socias de los sindicatos, se sortearán los lotes acostumbrados de prendas, durante los tres días, en ambas secciones.

La Junta directiva nos ruega hagamos público que constándole que en su totalidad las señoras prefiere asistir estos días a las fiestas que en los templos se celebran...

Además, el gran número de obreras y sirvientas inscriptas, obliga a no poderlas enviar ahora más que una sola entrada para un sólo día.

Ciudad-Rodrigo

El Carnaval mirobrigense y otras noticias.

Ya está hecho el cierre de la plaza y en breve comenzarán las populares y alegres fiestas del Carnaval mirobrigense que tan célebres se han hecho...

También son esperados a más de la cuadrilla de toreros contratada por el Ayuntamiento para las corridas, varios maestros de arte taurino, de gran altura, que vienen a recordar sus primeros trabajos en la carrera...

Durante estos días llegan los trenes llenos de mirobrigenses. Ha sido adjudicado el cierre de la plaza, al maestro carpintero D. José González.

El sábado pasado contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cristóbal, de esta, la encantadora señorita Clementina Rodríguez, con el simpático joven industrial, don Modesto Sánchez.

Marcharon para Madrid, don Luis del Alcázar Roca de Togores y su distinguida señora, y el abogado D. José Manuel de Aristizabal.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido, en Pedrotero, el agricultor D. Policarpo Risueño. A su hermano, D. Manuel Risueño de Gazapos e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Han regresado de Madrid, donde han pasado unos días, el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis Dr. D. Manuel María Vidal y Boullón, acompañado de su familiar don Juan Manzano, el alcalde de esta don Jesús García Romero, el inspector de Higiene Pecuaria de la Frontera, D. Francisco Castillo; los oficiales de Telégrafos, D. Ricardo Martínez y el droguero, D. Gregorio Camisón.

Encuéntrense bastante mejorados, el nieto mayor del diputado provincial D. Luis Díez Taravilla y Ojeto, y la distinguida señora del médico de Serradilla del Arroyo, don Teodosio de la Fuente y Carrasco. Lo celebramos.

Ha sido nombrado médico titular de Casa Gómez (Coria), el joven doctor D. Francisco Ledesma, nuestro paisano y amigo.

Regresaron de Zamora el comisionista D. Jacinto Sánchez Rodríguez, y de Salamanca, D. Lorenzo Jiménez.

De paso para Salamanca, ha estado en esta el ganadero D. Eduardo Aparicio Ruano.

Ha llegado de Vigo el industrial D. Francisco Borreguero y familia, y de Valladolid, el oficial de Telégrafos D. Angel Hernández. Arránz.

DE SUBSISTENCIAS

LA LUZ ELECTRICA

Las sociedades que suministran el fluido eléctrico para el alumbrado, lo mismo que para usos industriales, sin duda tienen el propósito de elevar el precio del consumo...

Asistieron el alcalde accidental señor Calama, el ingeniero jefe de Obras Públicas Sr. Oliver, el verificador Sr. Castro y el jefe de esta districa Sr. Bermejo.

La Junta cambió impresiones sobre el acuerdo que promovió la reunión, acordando pedir antecedentes a las sociedades, con objeto de adoptar acuerdos en la próxima reunión, que se celebrará dentro de unos días.

Comisión patriótica.

Donativos satisfechos en los días de ayer y anteaer:

Suma anterior, 900 pesetas. Luis de S. Blas Luis, de San Pedro de Rozados; Roque Madruga Martín, de Arrediano; Jesús López Pérez, de Villares de la Reina; Fermín Serrano Herrero, de Tejares; Ramón Fradejas Sánchez, Azafrañal, 2; Venancio García Calvo, de Aldarrubia; Francisco Avila Avila, de Villoria; Pedro García Martín, de id.; Eloy Vicente Herrero, de Arabayona; Bernardo Pérez Campos, de Los Santos; Tránsito Barbero Galache, de Alba de Yeltes; y cada uno se le entregaron 25 pesetas. Suma y sigue, 1.175.

El arbolado público.

Una de las más imperiosas necesidades que requería Salamanca, especialmente a fueras, era la plantación forestal en su carretera de circunvalación, que estaba completamente desprovista de arbolado, semejanza dicha vía, sobre todo en verano, un páramo polvoriento imposible de transitar.

Esta necesidad, el ilustre ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, Sr. Oliver, ha intentado solventarla mediante la plantación en todo el pavimento circunvalatorio, de 1.500 árboles, cuya mejora acaba de efectuarse.

Este propósito realizado merece el aplauso unánime de la ciudad, y todo el vecindario, al encontrarse beneficiado con esta innovación, de convertirse en tutor y defensor de esta obra de embellecimiento, imposibilitando energicamente con la colaboración de las autoridades, la ejecución de ciertos atentados que ya han comenzado a verificarse contra el naciente arbolado por cierto y pequeño sector social que siempre tiende, con sus instintos vandálicos, a destruir toda obra, cuya bondad es general y por igual alcanza a todos los vecinos de Salamanca.

Sabemos que algunos arbolitos, apenas plantados, han sido tronchados, y para evitarlo, todos debemos coadyuvar a la acción de las autoridades, persiguiendo y denunciando a esos seres exóticos de la cultura, que tanto abundan, con sentimiento, en nuestra ciudad.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO A la esclarecida memoria del Padre Justo Cuervo

La Academia de Santo Tomás de Aquino y un grupo de admiradores y amigos del egregio investigador y literato P. Justo Cuervo, en una sencilla velada, como sencilla fué la vida del P. Cuervo, quisieron rendir públicamente el último homenaje de admiración y cariñoso respeto al ilustre escritor y polemista.

Y ante sus admiradores y amigos como los jóvenes académicos estaban obligados ello, los sabios consejos con que alentaba a unos y a otros, y el respeto que para él me recian todas las ideas sustentadas, hicieron que en el corazón de todos quedase grabada la figura del que en vida fué consejero cariñoso.

Antes de la hora anunciada el hermoso salón de actos estaba en su totalidad lleno de selecto y distinguido auditorio, comenzando el acto a las seis y media, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé, Sr. Cavanaugh, gobernador militar; P. Avellanosa (prior de los Dominicos), Sres. Trasorra y de la Dehesa, coronetes; Cáceres, de la Asociación general de Estudiantes; doctores Cazada, García Revillo, Reyundo, Berrueta, No y comisiones de Ordenes religiosas que llenaban por completo el estrado.

La parte musical estuvo a cargo del joven maestro y simpático amigo Amalio, quien ejecutó maravillosamente 'Marcha fúnebre', de Beethoven, mereciendo calurosos aplausos.

Dos niños de coro y el joven escolar de Medicina, Sr. Pedraz, cantaron 'Elegía' (lied), de Schubert, y 'Juba mirum lacrymosa', de Mozart, siendo ovacionados al finalizar la interpretación.

El Sr. Arenillas, competentísimo abogado y erudito escritor, leyó, como él sabe hacerlo, una poesía original, titulada 'En memoria del Padre Cuervo', siendo su lectura recibida con una salva de aplausos.

Caiderón, el escolar poeta, el que de una manera magistral sabe llevar a los versos conceptos elevados, leyó su poesía, 'despedida', que tuvo que bisar entre los aplausos unánimes del auditorio.

Leyó también el soneto que a continuación publicamos, original del Sr. Marqués de Quintanar, conde de Santibañez del Río, que fué muy aplaudido.

FRAY JUSTO CUERVO.—En memoria. Al Sr. D. Enrique Esperabé de Artega.

En la paz de la celda erudita y callada, el dominico lee con profunda atención... Empolvados volúmenes, la pared enlucida cubren hasta lo alto en densa formación.

El dominico lee a Fray Luis de Granada. Siempre el Padre a Fr. Luis lleva en el corazón! La mañana de invierno es azul y dorada...

En la huerta unas voces, buenas y campesinas. Se conmueve la celda callada y arduita... El Padre deja el libro, se dispone a marchar... Esto era en Salamanca... pero el Padre ya ha muerto.

El libro de Fray Luis estará siempre abierto, por la página aquella que no puedo acabar. Nuestro distinguido amigo y colaborador Sr. Cividanes, dió lectura a unas cuartillas, en las que, de una manera sencilla, describe 'La celda del P. Cuervo'. Fué muy aplaudido.

Don Baldomero Díez Lozano, catedrático de esta gloriosa Universidad y condiscipulo del P. Cuervo, en breve y documentado discurso expuso su amistad con el fraile dominico, y entre las muchas cosas sabrosísimas que expuso, contó la siguiente: 'Estudiando segundo curso de griego, ni el entonces catedrático Sr. Orea, ni ninguno de los alumnos de clase, llevamos el tomo de traducción; esto conturbó a nuestro inolvidable maestro; pero el padre Cuervo que lo advirtió, salvó la situación diciendo: 'No hay que apurarse, es lo mismo, yo sé de memoria las odas que han de traducirse en el día de hoy'; y entonces, con voz vibrante, comenzó a recitarlas; el efecto que esto produjo puede figurárselo el distinguido auditorio'.

Signe describiendo la vida escolar del P. Cuervo, del que conserva

fotografías que preside su mesa de trabajo, «que le hacen recordar al que nunca se olvidará. Descanse en paz.» Fué ovacionado durante largo rato.

El P. Cuervo, la 'Inquisición y las brujas', he aquí el sugestivo tema que desarrolló D. José Artero, con riqueza de léxico y con una documentación amplia. Explica lo que era la Inquisición, lo que significaban las brujas, sus conjuros, et cétera, etc., haciendo resaltar la obra que el P. Cuervo tiene hecha sobre estos asuntos. Fué muy aplaudido.

Don Antonio García Boiza, joven profesor de Ampliación de Literatura, con palabra fácil y elocuente, describe con minuciosidad de detalles la polémica por el P. Justo Cuervo y Fray Michel Angel, sobre el libro de la oración del P. Luis de Granada, polémica que tuvo que ser suspendida por el director de la 'Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos'. Justamente fué ovacionado.

Don Enrique Esperabé, gran amigo del P. Cuervo, quiso contribuir con su colaboración personal en esta velada necrológica, siendo recibido con una cariñosa ovación.

El Sr. Esperabé, dice: Han querido los padres Dominicos, que en esta vieja casa habitaban, rendir un merecido homenaje a uno de los más grandes maestros de la Orden recientemente fallecido, cuya figura merecedora de ser colocada en aquella primera línea donde obsteña el plantel de sus hijos más ilustres, habrá de agrandarse con el suceder de los años, y a colaborar en el acto que estamos celebrando, ha invitado a los admiradores del muerto, a los que le conocieron, a los que tienen noticias de sus obras y de la labor que realizó.

Es forzoso, por lo tanto, que yo diga algo en esta velada del padre Justo Cuervo, el amigo entrañable del alma a quien se recibía en mi casa con la alegría y el contento que producen las visitas gratas, la presencia de esos hombres que confortan el ánimo, ensanchan el corazón y hacen cesar las tristezas y las preocupaciones que la vida lleva consigo.

Esa era la característica del padre Cuervo, reanimar a los espíritus abatidos, fortalecer a todo el que lo necesitaba, abrir las puertas de la Esperanza a los desconciados, a los pesimistas, a los que no se hallaban tranquilos por sufrir penalidades o atormentados temores e inquietudes. Jamás llamó a su cuarto una mano débil y temblorosa, un alma apesadumada por la zozobra, la incertidumbre y la duda, un enfermo a quien los padecimientos morales hicieran tambalearse, que no se acordara aún lo que buscaba, el remedio, la medicina, y sin que saliera fortalecido, limpio y curado de aquella austera celda llena de volúmenes, de libros de todas clases, de incunables, de ediciones príncipes, de pergaminos, de manuscritos, de materiales para la investigación y el estudio.

Habla del ánimo que infundía a los que a él acudían en busca de consejo, protección y ayuda, y ayudando a la visita que hizo al convento de San Esteban, para admirar sus bellezas, el exultante de Marruecos, Muley Afid, dice que cogióle del brazo, le enseñó cariñosamente todo; al verle un poco vacilante por haberse visto obligado a salir de un modo brusco de uno de nuestros más grandiosos templos, a causa, quizá, de no comprenderle bien.

Se ocupa después de la principal obra del P. Cuervo, la edición crítica y completa de las de Fray Luis de Granada, catorce tomos en cuatro tomos que constituyen su existencia, sus trabajos, sus entusiasmos, sus energías, sus vigilias, en donde quedó grabado con pulso férreo y palabra mágica lo que sólo él pudo llevar a cabo con sus investigaciones, recorriendo bibliotecas, registrando archivo se interpretando lo

indescifrable, obra digna de su la borsidad, de su constancia, de esos superiores y privilegiados cerebros que vencen y dominan, imborrable recuerdo que no desaparecerá con el correr de los siglos.

Alude a la polémica que sostuvo con el escritor francés Miguel Angel y refiere lo que acerca de ella le manifestó el Sr. Rodríguez Marín, que se vio precisado a cortarla en la revista de archivos.

Diga al P. Cuervo que no me tome en cuenta no haberle dejado continuar y que ya sabe cuánto le estimo y admiro. Lo he hecho por compasión a Fr. Miguel Angel, pues hay que ver cómo ha salido de la polémica el pobre capuchino, destrozado y maltrecho.

Termina con un sentidísimo recuerdo al P. Justo Cuervo, a quien hoy más que nunca estamos obligados a tener muy presente y a conversar con él leyendo sus obras, sus escritos, ya que nos ha dejado para ir a morar en la región de los justos y duerme tranquilo su sueño de muerte.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Puso fin al acto un discurso del padre Avellanosa, prior de los Dominicos, quien dijo que con el pecho lleno de pena y rebotando gratitud, se levantaba después de recoger todas las frases que los corazones generosos de los admiradores y amigos del P. Cuervo habían emitido.

Hace un estudio de las cualidades del P. Cuervo, del investigador y polemista, del egregio dominicano que en la noche de ayer surgió, aunque en su celda no se encontrase, en aquella celda, digna tumba en vida del P. Cuervo.

Estudia la labor del P. Cuervo, cuya memoria vivirá eternamente, pues han de procurar la publicación de todos sus escritos.

A continuación, rinde homenaje al Sumo Pontífice Benedicto XV, que se mantuvo en la altura de la justicia y de la paz; al Cardenal Almaraz, hijo de esta tierra bendita de Salamanca, de claro entendimiento, de corazón de oro y púrpura de caridad; al P. Gerardo, insuperable crítico de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús; al Padre Modesto, Agustino de extensa cultura y bondad, y al regente de estudios del convento dominicano salmantino.

Por último, da las gracias a todos por su asistencia, dándose por terminado el acto.

Beltrán Andrés.

La asamblea de estudiantes

A las cinco y media de esta tarde se reunirá en asamblea los estudiantes que integran la Asociación General de Estudiantes.

La asamblea se celebrará en la cátedra de Fray Luis de León, de la Universidad.

NOS DICE EL SR. MORA

Los obreros y el gobernador

El Sr. Martínez Mora, secretario del sindicato del ramo de construcción, nos envía, desde la Casa del Pueblo, una nota en la que nos da cuenta de la visita que en la mañana de ayer realizó, con otros compañeros, al gobernador civil Sr. Polo de Bernabé, con el objeto de pedirle que interese de la compañía del ferrocarril de S. F. P., facilite vagones a la estación de Bogajo para que sea trasportada a Salamanca la piedra precisa para las obras en construcción.

El Sr. Mora hizo ver al gobernador que de no recibirse piedra, quedarían paralizadas algunas obras, con perjuicio para propietarios y obreros. Y el Sr. Polo de Bernabé, poniendo en la demanda todo el cuidado e interés que merece, manifestó que procedería a hacer la petición con toda actividad, poniendo en aquella toda su influencia y toda su autoridad.

Los trabajadores—así nos lo ruegan—hagamos constar—salieron muy satisfechos y complacidos de la cordial acogida que el Sr. Polo de Bernabé les dispuso.

Un aviso oficial contra la compra de moneda extranjera.

Por el Ministerio de Hacienda se ha hecho pública la nota siguiente: «Aparece en algunos periódicos españoles el anuncio de una casa inglesa excitando al ahorro español para que compren rublos, marcos y coronas, ofreciendo billetes y monedas.»

Como el tráfico a que induce la expresada casa, con la sugestiva promesa que se hace, pudiera resultar perjudicial para los incautos, se invita a la prensa española a que no publique dicho anuncio y se advierte el peligro que corren los compradores de ver confiscados los billetes y monedas averiadas que se le ofrecen, por estar sometidas al régimen del decreto de 1.º de Diciembre de 1921.»

Una conferencia en el Circulo de Obreros.

A las seis y media de esta tarde se verificará, en el Circulo Católico de Obreros, la sesión de fundación o inauguración de la Asociación de Estudiantes Católicos.

Presidirán las autoridades civiles y eclesiásticas.

Pronunciará un discurso don José María Gil Robles, y hará la presentación de este orador, D. José María Lamamié de Clairac.

Agradecemos la invitación que para asistir a la misma se nos hace.

DE LA AUDIENCIA

Variedad de delitos

En la sección segunda se reunió ayer el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para conocer de la causa instruida contra José Manuel Garduño y Eusebio Jesús González.

Decía el abogado fiscal Sr. Cimas, en su escrito de calificación provisional, que los dos sujetos citados eran autores de seis delitos de hurto, uno de robo y una falta, por haber ejecutado, puestos de acuerdo para alguno de ellos, los siguientes hechos en el pueblo de Navasfrías.

En el mes de Julio de 1915 sustrajeron, con ánimo de lucro y sin violencia, 15 pesetas a un súbdito portugués. En Septiembre de 1917, del establecimiento de Marcelino Ramos, cuatro kilogramos de pan. En Marzo de igual año, y del mismo establecimiento, 25 pesetas. En Febrero de 1918, de casa de Anita Camacho, 15 pesetas. En 24 de Marzo siguiente, del establecimiento de don Alejandro Borreguero, una caja de hoja de lata que contenía 200 pesetas. En Marzo de 1915, de casa de Alejandro Quiñones, 25 pesetas. En Febrero de 1918, de la misma casa, y penetrando por una ventana, 67 pesetas, y en el mes de Diciembre de 1917, un reloj de bolsillo.

Practicadas en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, en vista de su resultado, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada en cuanto a Eusebio, por no aparecer acreditada su participación en los hechos; pero la sostuvo respecto al Garduño, considerándole responsable de cinco delitos de hurto consumados, uno frustrado y una falta, con la limitación de que se le impusiera pena solamente por tres, como preceptúa el Código penal.

El letrado Sr. Tordera, que actuó como defensor sosteniendo en todo momento la inculpabilidad de Garduño, en vista de la calificación definitiva, optó porque el juicio continuase ante el Tribunal de Derecho, el cual resolverá la contienda en la sentencia que dicte.

Para Eusebio se dictó, desde luego, auto de sobreseimiento libre, porque ninguna persona se prestó a sostener la acusación para él retirada.

Con este juicio quedaron terminados los de jurados señalados para este cuatrimestre en la sección segunda.

El Licenciado Salvaderra.

Vendo, a plazos largos, sin más garantía que las mismas fincas, con precio de contado, las fincas siguientes:

En Béjar: Una finca rústica denominada Prado Díaz, una suerte de monte al sitio de Santa Marina. En Baños de Montemayor: Dos huertas y una cochera al sitio llamado del Bañerío. En Alba de Tormes: Una fábrica de curtidos, actualmente en explotación; dos casas en el mejor sitio de la población, y una huerta con cochera, corralada y cuadra, en la antigua carretera Peñaranda. Informes: Sr. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid. a-h 98 F.

Se vende, en Valverdón, una hermosa casa, con toda clase de dependencias. Para tratar, en Salamanca, Eloy Bullón, 56. 6-a 3

Se arrienda por años, el término de «La Samasita», cerca de Ledesma. Para tratar, Mal donado, calle del Dr. Riesco, 38, Salamanca. 6-a 4

Buena renta. Para ampliar el negocio falta persona que aorte por lo menos diez mil pesetas; ganará buena renta y si lo desea quedará al frente de una sección de la casa. Para informes completos, mande sello para la contestación a la Nueva Industria de Castilla, Angustias, 2 y 4, Valladolid. -2-

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

F. PEIX.—Salamanca.

Novilla holandesa.

Se vende, de tres años, buen ejemplar, con abundante leche. Diríjase a don José Junquera Devosa, Medina del Campo. 4-a 3

Novillas holandesas, recién paridas. Vendo una de primer parto y dos de segundo, dando mucha leche. En la vaquería de Nuestra Señora del Carmen, detrás de los Depósitos de Aguas, darán razón. 7-3

Se venden parcelas de terreno, frente al barrio de la Prosperidad, entre los dos caminos de la Aldehuela, informarán en la calle de Perdonés, 4. 8-5

Se vende un burro de treinta meses, de pelo negro, con la marca y a propósito para semejar. Para tratar, Alba de Tormes, en Turra, con su dueño, Agapito Delgado. 6-4

Se venden diez novillas de pura raza holandesa, prefadadas, paridas y abocadas a parir, todas ellas muy baratas. También se venden dos hermanas terneras recién nacidas. Informar, Paseo Canalejas, 36. 16-1

Pastos. Se arriendan para dos mil cabezas lanares, de primavera, o sea del 15 del próximo mes de Abril en adelante, los superiores pastos de la dehesa de La Palanca, término municipal de Sancti-Spiritus. Para tratar, con los renteros de dicha dehesa. 8-4

Aviso. A partir del día 1.º de Febrero de 1922, ha quedado abierto al público el servicio diario de automóvil de viajeros desde Galindeste a Salamanca. Hora de salida de Galindeste, a las siete de la mañana, y salida de Salamanca, a las cuatro de la tarde. 18-10

Se arriendan pastos de prima

Se vende la red de luz eléctrica. Para informes, dirigirse a Fidel Pérez, en dicho pueblo. 10-5

Cooperativa de Consumo de Ledesma.

Hasta el día 28 del corriente queda abierto concurso para la admisión de solicitudes a la plaza de Gerente de esta Cooperativa, con el haber anual de 2.000 pesetas y garantía de 10.000, o la personal que acuerde el Consejo de Administración.

Para condiciones y solicitudes dirigirse al señor Presidente del Consejo, D. Leoncio Toves, o al Secretario del mismo, D. Amable García.

Nota.—No serán admitidos los señores reprobados en los concursos anteriores. Ledesma, 1.º de Febrero de 1922.—El Presidente, Leoncio Toves. 2-3

Señora. Se ofrece para sacerdote o caballero solo, o con uno o dos hijos para la capital. Informes, Cárcel Nueva, 6 (Tienda).

Se venden dos casas pequeñas y un corral de 250 metros, con tenadas, situado todo en los Pizarrales, camino viejo de Cebolleros. Para tratar, con su dueño, Francisco Gal ego, en la misma finca. 6-5

Pastos. Se arriendan para ovejas, hasta el 15 de Abril, un Valmucina. Para tratar, con D. José Montalvo.

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, F., darán razón. d

Se vende una chiva al destete, de buena raza. Informarán en la Calzada de Toro, letra A. 8-2

En San Muñoz se vende la red de luz eléctrica.

Para informes, dirigirse a Fidel Pérez, en dicho pueblo. 10-5

Cooperativa de Consumo de Ledesma.

Hasta el día 28 del corriente queda abierto concurso para la admisión de solicitudes a la plaza de Gerente de esta Cooperativa, con el haber anual de 2.000 pesetas y garantía de 10.000, o la personal que acuerde el Consejo de Administración.

Para condiciones y solicitudes dirigirse al señor Presidente del Consejo, D. Leoncio Toves, o al Secretario del mismo, D. Amable García.

Nota.—No serán admitidos los señores reprobados en los concursos anteriores. Ledesma, 1.º de Febrero de 1922.—El Presidente, Leoncio Toves. 2-3

Señora. Se ofrece para sacerdote o caballero solo, o con uno o dos hijos para la capital. Informes, Cárcel Nueva, 6 (Tienda).

Se venden dos casas pequeñas y un corral de 250 metros, con tenadas, situado todo en los Pizarrales, camino viejo de Cebolleros. Para tratar, con su dueño, Francisco Gal ego, en la misma finca. 6-5

Pastos. Se arriendan para ovejas, hasta el 15 de Abril, un Valmucina. Para tratar, con D. José Montalvo.

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles. Pérez Oliva, F., darán razón. d

Se vende una chiva al destete, de buena raza. Informarán en la Calzada de Toro, letra A. 8-2

Pérdida.

En la mañana del domingo, 12 del corriente, y en la carretera de Ledesma, se perdió una escopeta de dos caños, central, calibre 16, fabricada en Eibar, con palanca Serpentina, que desarmada iba encerrada en una caja de cuero, marcada con las iniciales E. Y. Si la persona que la hubiera encontrado la entregara en Salamanca, calle de San Pablo, núm. 22, o diere noticia de ella, se le agradecerá y gratificará.

Hermoso toro,

semental, de pura raza holandesa, se facilita para cubiertas, en la vaquería de Miguel Rodríguez, situada en las Aduanas de San Bernardo. 10-5

Potro, de buena raza, de tres años, apropiado para semental o montura, se vende. Para tratar, con su dueño, Leopoldo Tabernero en Siete Iglesias de Tormes. 8-5

Berlina. Se vende una berlina, muy buena, con enganche a la jinonera y tronco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informar, en el restaurant de la Sra. viuda de Fraille, Corriño, 12.

Moliner. Se necesita un molinero práctico en piedras y con buenas referencias. Dirigirse a D. Francisco Fonseca, en Rollán. 8-7

Se arrienda terreno para labor y pastos, habiendo pastos para el ganado que sea preciso emplear para las operaciones de barbecho, pudiéndose empesar éste inmediatamente. Informar, D. Matías Sánchez, en Salamanca, Plaza de Colón. 6-4

En la carbonería de la calle de Miagustín, frente al Parador del Clavel, se vende carbón de brezo y se sirve a domicilio. 6-4

Garañón.

Se vende un burro garañón, de cuatro años de edad, a propósito para puesto de para la Para verlo y tratar, con su dueño, Francisco Anzós Blanco, en La Moral de Castro. 8-2

Autocamión,

seminuevo, marca «Vellés», de cuatro toneladas, se vende muy barato y a toda prueba; verdadera ganga. Informar al chofer, de la Hiedra del servicio de automóviles de Veguilla a Salamanca. 8-4

Trajes de charra,

nuevos, se venden o alquilan. Librerías, 1, principal. 6-4

De Holanda ha llegado un vagón de novillas, recién paridas, dando mucha leche, y las vende a 800 pesetas, Gonzalo Rodríguez, en Tejares. También se venden muy baratas, vacas, terneras y un toro. Se venden zanhorias. 8-7

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana.

Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne con sermón, por el beneficiado señor Zardain; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José, y a las tres de la tarde, maitines. San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, misa en el altar del Cristo de la Agonía; a las doce, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, ejercicio de los siete domingos de San José, con plática y bendición con el Santísimo Sacramento. En las demás iglesias, conventos y capillas.—Siguen los ejercicios de los siete domingos de San José a las horas del domingo anterior. San Sebastián.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las once, misa, y a las tres de la tarde, catecismo. Purísima.—A las siete, misa de las madres Agustinas; a las nueve, misa parroquial; a las doce, misa, y a las tres de la tarde, catecismo. San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las once, misa, y a las tres de la tarde, catecismo. San Pablo.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, y a las tres de la tarde, catecismo. Sancti Spiritus.—A las siete y media, misa; a las nueve, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo. San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo. Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once y media, misa con plática; a las doce, catecismo de niños. Trinidad (Arrabal).—A las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, catecismo de niños. Pizarrales.—Misa rezada a las ocho y media; después de la misa, catecismo de niños. San Juan Bautista.—A las siete, misa rezada; a las ocho, misa parroquial, con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, catecismo de niños. PP. Jesuitas.—Misas rezadas desde las seis a las ocho; en la misa de las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa de los congregantes, y a las seis de la tarde, función del Sagrado Corazón de Jesús; en los tres días de carnaval, los sermones a cargo del reverendo padre Cuadrado (Jesuita). PP. Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco a las nueve; a las diez, misa de los militares; a las once, exposición de las 40 horas y a las cinco de la tarde, ejercicio, los cuatro días de carnaval, de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el reverendo padre Angel Ciu an, del convento de Dominicos de Palencia. PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco; a las ocho, función mensual de la V. O. T. de San Fran-

cisco de Asís; a las seis de la tarde, ejercicio, plática, procesión y bendición. PP. Carmelitas.—Misas desde las cinco; a las ocho, misa de comunión general del tríduo de desagravio; a las diez, misa solemne; a las seis de la tarde, ejercicio del tríduo; los sermones a cargo del R. P. Fulgencio (de Jesús Crucificado). San Benito.—Misa a las ocho y a las diez y las cuatro de la tarde, función eucarística. Hermanitas de los pobres.—A las seis, misa; a las diez, exposición de Su Divina Majestad, hasta las cuatro de la tarde. Salesianos (P. Cámara).—Misas, a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística. Santo Tomás y la Vera Cruz.—A las ocho, misa toda la semana. San Julián y Santa Basilia.—Misa, a las ocho a Nuestra Señora de los Remedios, para los cofrades de la misma; a las diez, otra misa. Convento de MM. Religiosas.—Misas conventuales, a las siete; toda la semana, a las seis de la tarde, maitines. San Millán.—Misas rezadas de siete y ocho. Hospicio.—A las nueve y media, misa cantada con explicación del evangelio; a las diez y media de la tarde, rosario y catecismo. Esclavas (Azufranal y Rollo).—A las ocho, misa conventual con exposición de S. D. M. toda la semana; a las cinco y media de la tarde, reserva. Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz y Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias y maitines toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre. Hospital.—A las seis de la tarde, ejercicio de las cuarenta horas, exposición, plática y bendición con el Santísimo Sacramento. Día 27, lunes.—Catedral.—Misas rezadas, de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines. Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines a las horas del domingo anterior. El ejercicio de las cuarenta horas en las iglesias ya anunciadas. San Millán.—Como en años anteriores, las religiosas Siervas de María celebrarán un solemne tríduo de desagravios al Señor, durante los días de Carnaval. Los tres días, a las doce, se celebrará misa rezada con acompañamiento de armonium, exposición de Su Divina Majestad, que quedará manifiesto, hasta la función de la tarde, que comenzará a las cuatro y media. Rezado del Santo Rosario, letanía cantada y hecho el ejercicio de desagravios, ocupará la sagrada cátedra un padre de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición y reserva. Estos cultos serán aplicados por la intención de varios cooperadores.

De Castraz a la carretera de Salamanca a la Alberguería; de Puertillas a la carretera de Salamanca a Ferroselle; de Machacon a la carretera de Villacastán a Vigo; de Carrascal del Obispo a la carretera de Salamanca a la Alberguería; de Tala a la carretera de Alba de Tormes a Piedrahíta por Armenteros; del de Aldeatejada a Las Veguillas a Casafraña; del de Aldeatejada a Las Veguillas y del de Linares de Ríofrío a Las Veguillas.

CASA DE SOCORRO

Accidente del trabajo. Trabajando ayer en la fábrica de jabones situada detrás de la iglesia de San Juan de Sahagún, propiedad de D. Segundo Primo, tuvo la desgracia de caerse el obrero Santos González, produciéndose erosiones en la región superciliar y mejilla izquierda y hematoma en el maxilar superior, de las que fué curado en este benéfico establecimiento. En riña. También fué curado Angel González, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo en riña con otro individuo.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Un libro notable y una revista excelente. Don Luis Uriarte es, además de excelente periodista de los de gran circulación, un notable crítico taurino. Ocupa hoy, digna y brillantemente, el envidiable y prestigioso puesto que dejase vacante aquel crítico inolvidable, que se llamó Don Modesto. Y desde la popular tribuna de El Liberal, Uriarte, con la firma de Don Luis, ha conseguido popularizarse y hacer que sus originales imparciales y documentadas revistas sean leídas con el respeto y el interés que merecen. Uriarte ha publicado recientemente su anual libro Toros y toreros en 1921, del que hace unos días hicimos, de pasada, mención en estas columnas. El libro acredita el cuidado, esmero y competencia del notable revistero. Todos los datos de toreros, torerías, corridas celebradas, suspendidas, cogidas, muertes, etc., además de atinados juicios acerca de la labor de cada torero y novillero y faenas de los toros lidiados, aparecen en este libro, que no debe faltar en la biblioteca del aficionado, si es que todavía lo encuentra, pues a estas alturas el libro es muy posible que esté agotado. Y por si la labor de Uriarte en el periódico y en el libro, no fuese bastante a acreditar y consolidar una personalidad, Don Luis acomete ahora la empresa de la publicación de una gran revista taurina, Taurinografía, que aparecerá en 1.º de Abril próximo.

La revista será un éxito. Con sólo pasar la vista por los nombres de sus colaboradores literarios y artísticos, bastará para que el lector se dé idea de la importancia del nuevo periódico. La lista de los colaboradores literarios de Taurinografía, la integran: Barbadillo, Bonnat, Casero (A.), «Corinto y Oro», Gorrahecho, San José, «Don Justo», «Don Quijote», «Don Ventura», «Maestro Bandurilla», Gómez de la Serna (R.), «Corito Faroles», Larios de Medrano, «Paco Chipén», Palacio Valdés (E.), «Pepe Laña», «Pepe López», «Rubore» y Tarrero; los artistas de pluma y lápiz son: Agustín, Azpiri, Bagaria, Casero (hijo), Roberto Domingo, K. Hito, La Fuente, López Rubio, Martín León, Pedraza, Peña, Poy Dalmau, Robledano, Ruano, Sirio y Tono, y los hombres del lápiz, Baldozoro, Mendoza, Roderio, Santiago, Uriarte (A.) y Vandel. Taurinografía, con tales plumas y tales «pinceles», será un éxito definitivo. ¡Así sea!

BIBLIOGRAFIA

«Texto y Jurisprudencia del Código Penal», por D. Juan Bautista Catalá y Gavilá.

La importante Biblioteca Jurídico Administrativa acaba de publicar un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden penal.

El Texto y Jurisprudencia del Código Penal, obra de verdadero mérito y originalidad, escrito por publicista tan notable y conocido como el Sr. Catalá, contiene el texto legal del Código Penal, y a continuación de cada artículo la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpretan o aclaran su sentido, y anotaciones que concuerdan el artículo con los demás de esta ley y de otras leyes distintas.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre Abono del tiempo de prisión preventiva; Admisión, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Excitación de la alevosidad; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de minas; Unión postal y falsificación de sellos o vintetas; Gracia de indulto; Huelgas; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Ley provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad industrial; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Ar-

mada; Represión a los padres, tutores y guardadores por la vagancia y mendicidad por los menores de edad; Represión del anarquismo; Secuestros; Represión de los delitos contra la Patria y el Ejército; Respeto al público y a la mujer; Responsabilidad judicial; Sanidad pública; Trabajos de las mujeres y de los niños y protección a la infancia; Trabajo de los penados en obras públicas; Represión de la trata de blancas; Contrabando, defraudación; etc., etc., y para facilitar su consulta van dos índices, uno alfabético y otro de materias.

Cierra este completísimo trabajo un hermoso juicio crítico del notable criminalista y magistrado de la sala segunda del Tribunal Supremo, don Enrique Gotarredona.

Con esta obra pedirá el abogado, de momento, resolver cualquier caso dudoso que se le presente, sin necesidad de acudir a otros libros, y el ciudadano hallará en ella cuanto necesita conocer para la defensa de sus derechos.

Véndese al precio de 12 pesetas, en rústica, y 15 en tela, en las principales librerías de España pudiéndose hacer también pedidos en la administración de la Biblioteca Jurídico Administrativa, Madera, 5, principal derecha, Madrid.

Los pedidos en esta provincia servirán hacerlos a la librería de don Jesús Lizcano García Barrado, 48, Salamanca.

Notas del Catastro

La Jefatura provincial del Servicio Agronómico Catastral, en vista de la insuficiencia de los plazos anteriores para la recogida de hojas declaratorias de fincas rústicas del término municipal de Valdecarreros, ha acordado conceder un tercero y último plazo, que será desde el 25 del actual hasta el 7 del próximo Marzo, con el fin de que los propietarios que no lo hayan verificado puedan declarar y firmar las hojas correspondientes a sus fincas y evitarse los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

VIDA DEPORTIVA

Partidos de foot-ball

El domingo, 26, se celebrará en el campo de la Helmiántica, situado en el Paseo de la Glorieta, un partido de entrenamiento entre elementos helmánticos, distribuidos en la siguiente forma. Plaza: Iglesias, Martos (J.); Falcundo, Sobrino y Ambrosio; Meléndez, Seirullo, Helguera, Alvarez y Hernández. Baza: Olivera y Castillo; La Cruz, Quinto y Vargas (M.); La Nogal,

Martos (A.), Rico (J.), Fernández Crego.

Reservas: Joaquín Sánchez Rico y José María Urbina.

El partido empezará a las tres en punto de la tarde. El equipo vencedor jugará el domingo de Piñata un partido con una selección salmantina, a beneficio de los hambrientos rusos.

Alcaldía Constitucional de Salamanca

Declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada en la Dirección general de Administración local y Ayuntamiento de esta capital el día 7 del próximo pasado Enero, para la enajenación del edificio Audiencia del Ayuntamiento, y sito en la plaza del Pórtico, de la Casa de esta ciudad, y acordado por S. E. en la sesión celebrada por aquél el día 18 del próximo pasado mes de Enero, celebrarse, por el presente anuncio, se convoca a segunda subasta para la enajenación del mismo, la cual tendrá lugar el día 27 de Marzo del corriente año, con arreglo a las bases y condiciones insertas en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 4 de Diciembre de 1921.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 8.ª, se presentarán en sobre cerrado en el negociado u oficina correspondiente de la Dirección general de Administración local y en la secretaría municipal de Salamanca, durante sus horas de diez a trece, desde el siguiente día en que se publique el anuncio en la Gaceta de Madrid hasta el anterior en que se verifique la subasta, presentando, por separado, el resguardo del depósito provisional, importante, pesetas 19 500 y la cédula personal del ejercicio corriente del proponente.

Los interesados podrán examinar el plano del solar actual, así como las características del edificio que se subasta y nuevo plano de alineaciones en el correspondiente expediente, en la Dirección general de Administración local y en la secretaría del Ayuntamiento de Salamanca, de diez a trece, todos los días hábiles. Salamanca, 2 de Febrero de 1922. El alcalde accidental, A. Calama Sana.

NOVELTY CAFE-RESTAURANT Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta. Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y luncbs.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27. ISABELES, 1. Salamanca. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES: Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: Cincuenta céntimos. Préstamos: Con garantía hipotecaria y personal. Créditos en cuenta corriente: Con garantía personal de valores del Estado, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Salamanca, y sobre moneda extranjera. Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, teniendo en este ramo operaciones de ahorro, seguro obrero obligatorio y pensiones. Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis. Días festivos: De nueve y media a doce. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por capitalistas salmantinos, como son: Presidente, don Vicente García Martín; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; don Francisco Núñez Izquierdo; don Gonzalo Miguel del Corral; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Rafael González Cobos; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pareda; don Fernando García Sánchez; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don Tomás Sánchez Sierra; don José Gordo Centenera, y don Emilio Román Retuerto. 1 y 1.

Talleres Pérez Conesa (S. A.) SALAMANCA. Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curtidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables. Reparaciones de autocamiones y automóviles. Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

ELIXIR CLOROTERO HIDROPÉPSICO. Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias. Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid. Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: SALAMANCA. Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 66 y 70. (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.) Capital: 10.000.000 de pesetas. Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Documento y negociación de letras. Cobro y daseo de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Cajas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, inscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca. Bolsa, Capexes, Cambio. Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Descuento, Giro y Cartas de crédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes. Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100. Cuentas corrientes a plazo interés convencional. Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Depósito de valores. Libro de gastos para los encuentros-creencias. Se practican todos los tipos de operaciones de Banca.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos DE DON MANUEL GARCIA ALVAREZ Chamberí, núm. 5, teléfono núm. 42, encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos, a precios reducidísimos, como son los siguientes: Vino blanco, superior (tipo Rueda)..... 10,60 pesetas los 16 litros — — — (Mazanzares)..... 10,10 — — — Dulce..... 14,00 — — — tinto..... 9,25 — — — Vinagre blanco de la Nava (muy fuerte)..... 9,00 — — — tinto..... 6,00 — — — Vino moscatel, superior..... 17,60 — — — Vermouth Torino..... 29,25 — — — Aguardiente anisado, de 96 grados..... 51,00 — — — — — 40 a 42 grados..... 23,20 — — — — — 36 a 38 grados..... 22,20 — — — — — de uva, clase extra, de 60 grados..... 34,20 — — — — — de 50 grados..... 33,20 — — — — — de 40 grados..... 25,20 — — — Alcohol industrial de 96 grados..... 40,20 — — — — — desnaturalizado de 88 a 90 grados..... 29,00 — — — Ojén superior, de 40 grados..... 36,20 — — — Ron Kingelan..... 36,20 — — — Cofino fino Champagne..... 87,20 — — — Tónico superior, muy gordo..... 32,00 pesetas los 11 1/2 kilos. Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernando y Matias Torrijos, Consúltense precios por partidas para dentro y fuera de la población.

EL PILAR, EL PRIMER PLATO EL PILAR, EL PILAR, EL PILAR. de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas sopas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pastas para Sopa, Teléfono 157, Avenida de Canals, frente a los muelles de la Estación, Salamanca. Se exporta a los puertos, provincias y Extranjero.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. - SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para el cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Molineros, núm. 21. RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS MUY MODICOS. ¿Queréis beneficiaros en vuestros intereses? Para cuanto necesitéis en toda clase de relojería, dirigiros sólo a la casa RAMOS SALAMANCA. Corriolo n.º 5. 0-8 mens.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

El Gobierno termina el presupuesto de gastos

El Consejo de ministros de ayer. § Sangriento crimen social en Madrid. § Pequeñas operaciones en Melilla. § Siguen los homenajes a los ingleses en Barcelona. Extranjero: Conferencias entre Francia e Inglaterra. § Otros despachos.

Conferencias de las 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 25.

Consejo de Ministros.

La salida.—Los proyectos y proposiciones de la anterior legislatura.—Los presupuestos.

El Consejo celebrado en la presidencia terminó a las nueve de la noche.

Con bastante anticipación salió el ministro de Fomento, Sr. Maestre, para marchar en el rápido a Cartagena.

Al salir el presidente del Consejo, anunció que mañana, domingo, volverá a reunirse nuevamente el Gobierno para dar cima a los proyectos tributarios que se presentarán al Parlamento.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Francos Rodríguez, se despidió de los periodistas, por marchar mañana a Barcelona.

Declaró que no había desistido del proyecto porque hay muchos consejos que celebrar y había adquirido el compromiso de asistir a Barcelona y Zaragoza en representación del

La nota oficiosa que se facilitó a la prensa, dice:

El Consejo examinó las proposiciones y los proyectos de ley pendientes de la aprobación de las Cortes, adoptándose el criterio de aceptar las primeras y de reproducir las segundas en la próxima legislatura.

Continuó el estudio de los proyectos de presupuestos de varios departamentos y el de reforma tributaria.

También combato los aumentos de Gobernación.

El Consejo ha desechado la proposición del Sr. Conde de Coello, suprimiendo los cinco céntimos que se abonaban por la recepción de las cartas, porque importaban cinco millones de pesetas.

Se opuso resueltamente el señor Maestre al presupuesto del ministro de la Gobernación, que llevaba un presupuesto de diez y ocho millones, con el aumento del franqueo de la correspondencia, habiéndose cercado el presupuesto considerablemente.

También se acordó aplazar el estudio de la moción del alcalde sobre el asunto de los alquileres, cuyo proyecto tiene ultimado el señor Maestre.

El Consejo para nada se ocupó del proyecto de reglamentación del juego.

Ampliación del Consejo.—Disolución de los presupuestos.—Publicación de los proyectos.

La mayor parte del Consejo fué invitado en el examen y estudio del presupuesto de gastos, siendo

los más discutidos los de los departamentos de Guerra y Fomento.

Los gastos que conciernen a la campaña de Marruecos, van a un presupuesto especial.

El único aumento que sufre el presupuesto de Fomento, aunque es considerable, va afecto a gastos que son considerados reproductivos.

La cifra total del presupuesto de gastos, incluyendo los intereses y amortización de la Deuda, asciende a 3.000 millones de pesetas.

De los proyectos tributarios sólo examinó el Consejo el referente a los títulos nobiliarios.

Los presupuestos, lo mismo que los proyectos tributarios, se editarán en folletos para repararlos antes que se discutan entre los senadores y diputados, para que vayan bien orientados.

El presupuesto no comenzará a discutirse hasta bien avanzada la primera quincena de Marzo.

Los proyectos de recompensas y transportes.—Auxilio al Banco de Barcelona.—Aplicación de la ley de Bases.

Se acordó reproducir el proyecto de recompensas militares. Respecto al de transportes, es una reproducción del anterior.

El ministro de Hacienda señor Cambó, pidió que se facilitaran algunos medios al Banco de Barcelona, para que pueda desarrollar su gestión, hasta que se normalicen las operaciones.

Los ministros discutieron este asunto con bastante amplitud, acordándose aplazar toda resolución hasta uno de los próximos Consejos.

Parece ser que los ministros se muestran propicios a la adopción de una fórmula que resuelva armónicamente este asunto.

El Gobierno acordó definitivamente aplicar al personal de distintos departamentos del Estado con todo rigor la ley de bases.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Cierva, se queda.—El Consejo de mañana.

El ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, ha desistido del viaje que tenía proyectado a Sevilla, por asistir al Consejo que se celebrará mañana.

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el domingo se verificará un Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó si se celebraría en la presidencia, pues con las cabalgatas de carnaval por la Castellana, se imposibilitaría la entrada de los ministros.

El Sr. Maura, contestó: Entraremos por la puerta de Alcalá Galiano y bien se van a divertir ustedes, añadiendo: créanme que yo quisiera

disfrazarme mejor de cualquier cosa, mejor que de presidente del Consejo.

Sangriento crimen sindicalista.—Obrero muerto.—El agresor detenido.

A las nueve y cuarto de la noche, se ha cometido un crimen de carácter social, frente al teatro de la Zarzuela.

A dicha hora se oyeron varios disparos. Acudieron los guardias de Seguridad y encontraron a un individuo en el suelo que se estaba desangrando, mientras otro corría velocísimo, al que persiguieron mientras los transeúntes socorrieran a la víctima.

El agresor se llama José Romero Carrillo, de 25 años, soltero, natural de Sevilla y de oficio carpintero.

Trabajaba en las obras del hotel París-Madrid, que se construye en la Gran Vía.

Es un significado sindicalista y pertenece a la agrupación de carpinteros de Sevilla.

Cuando huía, arrojó la pistola «Star» al solar del ministerio de Instrucción Pública, que se construye en la calle de los Madrazos.

Los guardias la recogieron después de detenerle, encontrando que faltaban cuatro balas del cargador.

La víctima se llama Antonio Novo, soltero, de 30 años y natural de Pamplona. Era encargado de las obras del Teatro Alcázar Español, que se construye en la calle de Alcalá.

Recibió tres balazos por la espalda que le atravesaron el corazón, matándole instantáneamente.

Este había llegado a Madrid el día 10 de Octubre último, y se hospedaba en la calle de Jovellanos, 7, segundo, y cuando fué asesinado, se dirigía a su casa a cenar.

Observaba una conducta ejemplar. Al detenido le metieron los guardias en un portal, con objeto de librarle de las iras de la multitud.

Para trasladarle a la comisaría acudieron nuevas fuerzas.

El detenido ha negado toda participación en el crimen, pero un muchacho de diez y seis años llamado Manuel Gómez Jiménez, que le persiguió, dando voces de ¡a ese! ¡a ese! le hareconocido, diciendo que cuando le perseguía el agresor se volvió, disparándole un tiro casi a quemarropa sin tocarle.

Explosión de una caldera.—Sindicalistas en libertad.—El estreno de anoche.

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación les facilitó los siguientes telegramas oficiales:

Uno del Gobernador de Huesca, participándole que en una fábrica de cemento explotó una caldera, matando al obrero José Campo Cerezo y hiriendo gravemente a otros cuatro.

—El Gobernador de Valencia participa que ha decretado la libertad de ocho detenidos. Quedan todavía en esta cárcel veinticuatro significados sindicalistas.

—En el teatro Cómico se estrenó anoche el melodrama titulado «Aragnan o los tres mosqueteros», basado en la obra de Alejandro Dumas, y original de Linares Becerra y Javier Burgos.

Fuó muy bien presentada y gustó mucho.

En Apolo se estrenó el sainete titulado «Número 13», original de Muñoz Seca y Pérez Fernández y música del maestro Guerra, alcanzando un ruidoso éxito.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, así como tampoco en la situación política.

El comandante general de Melilla, participa que la artillería de Ras-Medua, hizo fuego contra un grupo enemigo, que huía, siendo también bombardeados por nuestros aeroplanos, que le raron dispersarlos y la de Alal-Arifa, batió también con certeros disparos, poniéndolos en fuga, a un grupo enemigo que efectuaba trabajos de fortificación en el

extremo opuesto a la meseta de Tiquermín.

La aviación en el día de ayer, bombardeó los poblados de Beni-Said, y con preferencia los de Bu-Hermana, y la antigua posición de Sbuch Sba, donde existe una pequeña guardia sobre el poblado de Aman, (Beni Sidel).

Arrojaron con muchísima eficacia 30 bombas, causando numerosas bajas personales y en los ganados que había dentro del poblado.

Durante estos vuelos, los aviones fueron hostilizados intensamente por el fuego del cañón enemigo desde Monte Mauro, Dar-Kebdani y la Alcazaba Roja.

MELILLA

Esperando a los agregados militares.—Concierto en su honor.

Se espera el vapor «Reina Regente», que trae a bordo los agregados militares de las embajadas extranjeras.

Ayer, en la estación de radiotelegrafía de esta plaza, con gramófonos, se dió un concierto en honor de los agregados militares, que lo oyeron desde Larache.

Estos contestaron agradeciéndolo y diciendo que les había sorprendido tan grata fiesta.

Vapores a Alhucemas.—Cábilas completamente desarmada.

El vapor «Bustamante» ha marchado a Alhucemas en comisión de servicio.

También ha marchado al mismo punto el vapor «Alesta» con correspondencia y encargos para los prisioneros.

Se ha terminado el desarme de la cábila de Ulat Setut, habiendo venido el caud de la misma a la plaza.

Como se recordará, dicho caud se portó excelentemente durante los sucesos de Julio, salvando a 21 españoles.

En la semana pasada coadyuvó eficazmente a la toma de la posición de Berkan, poniéndose a la vanguardia que dirigía el coronel Riquelme.

LARACHE

Los delegados extranjeros en las posiciones.—Fiesta en su honor.

Los delegados de las embajadas extranjeras, acompañados de los jefes de Estado Mayor, recorrieron en automóvil todas las posiciones, siendo muy obsequiados.

Al regresar a Larache fueron recibidos por el general Barrera, y en el patio de la Comandancia se improvisó un baile, asistiendo muchas señoritas.

La fiesta terminó con una traca.

Provincias.

SEVILLA

El santo de la infanta Doña Luisa.—El conflicto de la fábrica de Tabacos.

Con motivo del cumpleaños de la infanta doña Luisa, por la capitania general desfilaron las autoridades y numerosas personalidades.

La infanta continúa todavía en cama, víctima de un ataque gripal.

—En la reunión del director de la fábrica de tabacos y el delegado de Hacienda, el director insistió en la necesidad de despedir a los promotores del conflicto.

Se confía en que el gobernador logrará la transacción entre ambas partes.

—En una taberna de la calle de la Feria, un borracho disparó un tiro contra el dependiente, al que hirió gravemente.

BARCELONA

Homenaje a los marinos ingleses.—La aristocracia, obsequiada.

El almirante de la escuadra inglesa ha visitado, con los jefes de los buques surtos en el puerto, el círculo del Ejército y Armada, siendo recibidos por el general Mercader y todos los jefes y oficiales franceses de servicio.

Fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El general Mercader les dió la bienvenida brindando por España y por los reyes.

cracia barcelonesa, asistiendo numerosas damas.

Hundimiento de un lavadero. La emigración.

El lavadero en construcción, situado en la calle de Zaragoza, se hundió ayer, siendo extraído de entre los escombros el cadáver del obrero Juan Fondevila.

—El jefe de policía ha ordenado la persecución de las agencias de emigración.

Esta ha aumentado considerablemente y todos los emigrantes se dirigen a Francia.

CADIZ

Cañones para Marruecos.

Han llegado seis grandes cajas conteniendo cañones de precisión sistema Scheneider, los cuales se enviarán inmediatamente a Marruecos.

MONFORTE

Vuelco de un auto.—Cinco heridos.

En un pueblo inmediato volcó un automóvil de viajeros, resultando el conductor gravemente herido y cuatro viajeros contusionados.

FERROL

Hidroavión portugués.

Procedente de Burdeos, ha llegado un hidroavión de la marina portuguesa.

Invirtió en la travesía seis horas.

Extranjero.

PARIS

La ejecución de Landrú.

El presidente de la república ha denegado el indulto de Landrú.

Dijose equivocadamente que sería ejecutado el jueves de la próxima semana, pero se sabe de manera cierta, que será guillotinado al amanecer del día de hoy.

BERLIN

Protesta de los comunistas.

En la sesión de ayer del Reichstag, los comunistas presentaron una moción protestando contra la entrega a las autoridades españolas, de Nicolau y su esposa y pidiendo que se discutiera inmediatamente.

La Cámara se negó a ello, continuando el exámen del presupuesto de Justicia.

CALCUTA

Se reproducen los desórdenes. Muertos y heridos.

En la región de Tansil se han producido violentas reyertas, resultando once muertos, incluso tres policías.

También se recogieron heridos de gravedad a numerosos amotinados.

Han llegado refuerzos de tropas, quedando restablecida la tranquilidad.

TUNEZ

Funerales por el arzobispo de Cartago.

Ha sido conducido al templo católico el cadáver del arzobispo de Cartago monseñor Combes, al que se le hicieron solemnes funerales, asistiendo las autoridades civiles y militares.

Mañana se trasladarán los restos a Cartago para enterrarlos en el panteón donde descansan los restos del arzobispo francés Lawigari.

ROMA

Tittoni, jefe del Gobierno.

En los círculos políticos se admite la posibilidad de que Tittoni forme Gobierno, apoyado por los tres grandes partidos.

Enseguida que se encargue de la presidencia del Gobierno, será nombrado Tittoni presidente de la Delegación italiana, que asistirá a la conferencia de Génova.

CANNES

La reina Amelia.

Con objeto de pasar una temporada en esta ciudad, acaba de llegar la exreina Amelia de Portugal.

LONDRES

Conferencia de Lloyd George y Poincaré. Reducción de fuerzas militares.

El primer ministro Lloyd George ha marchado a Boulogne, para celebrar una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros de Francia.

El ministro de la Guerra, contestando en la Cámara de los Comunes a las proposiciones de economías del Comité económico de Goddes, ofreció recomendar la reducción de 24 batallones de infantería, 47 baterías de artillería y cinco regimientos de caballería, que representan 16 millones y medio de libras esterlinas de economías.

BERLIN

Ciudad reconstruida.

El comité principal del Reichstag, ha hecho constar que Alemania había ofrecido los materiales para la reconstrucción de Valradap por valor de diez y ocho mil millones de marcos, y sólo se han pedido tres mil de los cuales van entregados quinientos.

En Viena ha dejado de publicarse el periódico órgano del emperador Carlos.

RIVERA

Anuncio de partido médico.

Se necesita médico para Fuente de San Esteban, advirtiéndose que la titular es de 1.500 pesetas y puede además contratar con unos 40 vecinos pudientes: Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, el señor Alcalde de dicha localidad.

HERNIA



La curación de la hernia por el uso del braguero, solo puede obtenerse adoptando el nuevo aparato sin resortes y provisto de la maravillosa pelota de comprensión suave de el afamado M. GLASER, de París, especialista M. GLASER, 63, Bd. de Bastopai, el cual visita esta región regularmente.

Con un fin humanitario, este eminente práctico que se compromete siempre por escrito, hará gratuitamente la aplicación de sus aparatos en las poblaciones siguientes:

Id. pues, todos a SALAMANCA: el 25, desde ocho mañana hasta una treinta tarde, Hotel Comercio.

VALLADOLID: el 27, desde ocho mañana hasta una treinta tarde, Gran Hotel de Francia.

AREVALO: el martes, 7 Marzo, Hotel El Priarito.

AVILA: el 8 Hotel La Española.

MADRID: el 12 desde ocho mañana hasta nueve noche, y el 13 desde ocho mañana hasta cinco tarde, solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

NUEVA FAJA VENTRAL

Embarazo.—Obesidad.—Matriz.—Relajamiento de órganos.

FOLLETO FRANCO CONTRA DEMANDA 11, 9 y 36

¡Qué finos! son los garbanzos que vende la CASA CERECEDA a 0,75 ptas. kilo. Pruébelos para convencerse. Patatas a 0,25 el kilo. CARCEL NUEVA, 6, Y MARQUESA DE ALMARZA 8.

En el pueblo de Valverdon se venden: Una casa de un piso, situada en la carretera de Salamanca a Ledesma, con buenas habitaciones, panera, jardín, cuadras, gallinero y varias fincas rústicas, y entre ellas una viña Pa a tratar, dirijanse a Fidel González, o a Antonio Herrero, dueño del Gran Hotel Moderno, en Astorga (provincia de León).

Holandesa, de pura raza, se vende, una hermosa vaca, de cuatro años. Para tratar, con Teresa Marcos, en Espino de la Orbad.

Se vende, una hermosa vaca, bretona, de cuatro años de edad, abocada a parir. Para informes, en la dehesa de Iruelo del Camino, término municipal de Sando.

Se venden, una cuba, de las del número 12 nueva, y un carro seminuevo. Para informe, en la Bombilla, carretera de Ledesma, Juan José Prieto.

Pastos, de primavera o alzadamento por varios años se arriendan en Matajitos. Informar, D. Matias Sanchez, en Salamanca, Plaza de Colón.

Se arriendan pastos para 25 o 30 vacas hasta el 20 de Abril consistentes en hierba y heno de un prado de diez peonadas de siega, bien cerrado y con abundante agua. Para tratar, con D. Rufino Arroyo, secretario en Montemayo, del Rio.

Venta permanente de ganado delezoso. Vacas en producción, novillas, becerros y sementales. Dirijirse a D. Juan Manuel G. Lindo, Béjar.

DE INTERES. Careciendo de local para las grandes existencias de artículos de verano, que las CASAS CENTENERA han de recibir a últimos de Marzo, nos obliga a liquidar todas las prendas de invierno, a precios limitadísimos, SOLO POR QUINCE DIAS. Visítad LA CASA VERDE Zamora, núm. 3, y LA POPULAR Corrión, 24, o es convenceréis de la verdad de esta liquidación. SOLO POR QUINCE DIAS.

De interés también al pequeño capitalista.

En estos momentos en que el dinero es tan escaso, debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, y surgen todo en las grandes poblaciones. La Casa de Comisión y Banca (S. A.), domiciliada en Madrid (Moratín, 12), tiene establecido la forma de poder hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por cuanto ninguna operación permite hacer su reglamento que no venga precedida de garantías tan sólidas como para mantener, a semejanza del Banco Hipotecario, primer y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico, puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.

Para más detalles, escribir a la sociedad indicada.

Necesitamos también agentes comerciales en todas las regiones de España que disfruten de buena posición social. 76-4-22

AUTO N. S. La mejor Casa para Automóviles de alquiler. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. — Teléfonos. 305 y 306.

LA PIEDAD. Agencia funeraria. DE SOBRINO DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY. Primera casa en coronas, arcos de caoba y féretros de todas clases. Servicio completo de carrozas y coches fúnebres a la federica. Prontitud, seriedad y economía. — RUA, 58, SALAMANCA

LA INDUSTRIAL LADRILLERA de Ignacio Veiga, ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y cisco.—Servicio rápido. ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS. TELEFONO N.º 93.

La Victoria en operaciones

Por conducto de la Cruz Roja, se han recibido en Salamanca detalles de las operaciones últimamente verificadas en Nuader, y en que ha actuado brillantemente el batallón de La Victoria.

El día 13 salió la cuarta compañía de La Victoria con otra de Luchana, ambulancia e impedimento, con objeto de poner un bloqueo entre el río Mezaen y la posición de Tesa.

Fuerzas de la sexta «misia» de policía y la harca de Beni Gorfet protegieron la operación, sosteniendo un vivísimo tiroteo con el enemigo, resultando herido un «policial», asistido por el médico auxiliar D. Jerónimo Jiménez.

La operación duró hasta bien entrada la tarde, y el nuevo bloqueo recibió el nombre de Chelna, quedando en él de guarnición el alférez señor Correas, con 25 hombres más de La Victoria.

Mandaba la columna que operó el capitán de la cuarta compañía, don Luis Duero Forit.

La batería de Pefah hizo numerosos disparos sobre el enemigo, resultando la operación brillantísima, sin novedad alguna para las fuerzas de La Victoria.

El día 16 llegó el comandante de La Victoria, don José Nougues, que viene a cubrir la baja del Sr. Cerdeño; con él viene el nuevo jefe del sector de Nuader, coronel Sr. González, sustituto del coronel Sr. Dabán, recientemente ascendido a general de brigada.

Los bailes de Carnaval

He aquí los bailes de máscaras y populares que se celebrarán los días 26 y 27.

Día 26.

Licco.—De diez de la noche a dos de la madrugada, baile de máscaras.

Moderno.—De cuatro de la tarde a ocho de la noche; y de diez de la noche a tres de la madrugada.

Danzing Palace.—De cuatro de la tarde a ocho de la noche, popular, y de doce de la noche a las cinco de la madrugada; baile de máscaras.

Día 27.

Moderno.—De cuatro de la tarde a ocho de la noche y de diez de la noche a dos de la madrugada.

Danzing Palace.—De cuatro de la tarde a ocho de la noche y de diez de la noche a cinco de la madrugada.

En la Gruta del amor, Recreo Salmantino y Salón Victoria, bailes populares de cuatro de la tarde a ocho de la noche, y de diez de la noche a tres de la madrugada.

Una aclaración

Nuestro querido amigo, el juez municipal de Salamanca, D. Manuel Nieto, nos comunica, con referencia a la información sobre el Juzgado, que ayer publicábamos, que sigue al frente de referido cargo, en donde se ofrece para cuanto sea compatible con la recta administración de justicia.

Como en nuestro artículo nos limitábamos a dar noticias informativas, acogemos esta muy complacidos.

LOS TEATROS

BRETON

Compañía americana de circo ecuestre.

Como saben ya nuestros lectores, mañana, domingo, 26, debutará en el coliseo de la calle de San Justo la excelente compañía americana de circo ecuestre, que en la actualidad constituye el espectáculo más atractivo de Madrid, en el teatro de la Zarzuela, y de cuyos méritos artísticos han sabido sancionar todos los públicos, aplaudiendo calorosamente la labor estrepitosa de los artistas.

Se trata de una compañía ecuestre de lo más sensacional y sugestivo que se vea por los escenarios de los principales teatros de Europa y América. Cuatro son las atracciones de singular

lar visualidad que constituyen el espectáculo que el domingo, 26, se presentará en el Breton y dada su importancia, la novedad, el arte, el conjunto y la notable labor de los artistas, es seguro que todo Salamanca desfilará por la sala del Breton a tributar con elogios y aplausos el trabajo meritorio de la compañía Americana Ecuestre del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Los seis Zumazeltis, los extraordinarios acróbatas en la balanza, cautivan a los públicos con el arte inapreciable de sus trabajos, y será, por la igualdad y notable conjunto de los artistas, un número que conseguirá triunfos en Salamanca.

Los cuatro Ashtaus, bellísimas señoritas, que con sus originales trabajos en las anillas cuerda, percha, etcétera, etc., donde realizan primores, es seguro conseguirán sugestionar a nuestro público.

Los seis Victoria, la troupe inglesa, formada por tres señoritas y tres caballeros, darán prueba de sus facultades excepcionales, con sus emocionantes ejercicios ciclistas.

Y por último, se presentará el fenómeno fisiológico «Roguski». ¿Sabéis quién es «Roguski»? A go excepcional y monstruoso, que ha producido en Madrid un verdadero revuelo con sus experimentos increíbles, que no exponemos, porque es mejor que el público los conozca y aprecie lo interesante que resultan sus trabajos, de gran novedad para Salamanca.

Completará el programa una artística película de manufactura impecable.

Dada la trascendencia del espectáculo, auguramos un feliz éxito a la empresa que proporciona al público salmantino ocasión de gozar de una novedad artística estimable.

Si a esto se une la baratura de los precios no es difícil suponer que debe acudir siempre al teatro Breton.

Para muy pronto se nos dice que debutará una buenisima compañía lírica, integrada por cantantes de primera fila.

MODERNO

Continúa actuando con éxito la notable pareja de baile Paz Rivas.

Los Lerin, tan aplaudidos y celebrados como en días anteriores.

Los Joe And Fallon, cooperaron al éxito del debut y escucharon ovaciones.

La sin igual serie «El hombre del poder», está en lo más culminante de su desarrollo.

Hoy se despiden los números de varietes y terminará de proyectarse esta serie.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

NOTICIAS

Mañana domingo corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Arturo de Dios, Plaza de San Juan; Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, y Hortel Aparicio, Afueras de Toro.

TOS pedid RESYL

Se limpian y reparan todo el tipo de máquinas de escribir precios económicos y se hacen abonos para las mismas. Informes, Librería de Pablo, Isla de la Rúa, Salamanca.

AVISO

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma del joven D. Arturo Pozueta de la Peña, el día 23 de los corrientes en la parroquia de San Martín y en las iglesias de los Padres de Dios y Escuelas Sagradas de Corzola de Jesús (Az. franal) recibirán el estandarte de tres pesetas y las gracias.

VENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

GRIPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Aldeaseca de Armura, un gran partido de pelota, entre aficionados de dicho pueblo y otros de Cazada de Valdunciel, siendo esperado con expectación por aquellos contornos, pues los contendientes gozan fama de muy diestros en ese deporte.

Hijo de L. Moretón.

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela que, por mayor comodidad para la misma, y mejora de local, he trasladado mi almacén del Paseo de Camalejas a la Avenida de Canals, 51 (frente a la estación del ferrocarril); haciéndole presente al mismo tiempo haber dejado abierto el despacho y sucursal en la calle de Zamoá, número 35, donde continuará desarrollando en mayor escala que hasta aquí, los negocios de coloniales y ultramarinos, pescados frescos y escabechos, cereales, etc.

La señora viuda de D. Cesáreo Pedraz (q. e. p. d.), donó a la Mendicancia, un cántaro de vino, para obsequiar a los pobres en memoria del santo de su difunto esposo.

DOR HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 1.º

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de OCHO a UNA.

Por Real orden del ministerio de Fomento, fecha 17 del actual, ha sido concedido carácter oficial a la Confederación Gremial Española, teniendo en cuenta la importancia de dicho organismo y la conveniencia que pueda reportar al Poder público consultar dicha organización en problemas de intereses para las clases mercantiles y pequeños industriales.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

Doctor EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo.

Hoy, sábado, 25 del corriente, en la iglesia de la Cruz, a las ocho y media, se celebrará el funeral por el eterno descanso del alma de D. Juan Cayetano, (q. e. p. d.)

DR. QUINTANA

MEDICO DENTISTA

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 3.º

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Se desea

piso grande o casa sola, con jardín para alquilar. De preferencia en sitio céntrico. Informarán librería de Calón, Plaza Mayor, 33.

Se ha dictado el fallo por el competente jurado, declarando vencedor concurso para la adjudicación del premio a la mejor composición del Himno del Centenario de la Independencia de España, anunciando nuevo plazo para la presentación de trabajos con opción al premio ofrecido.

EL DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de esta Facultad de Medicina. Ha trasladado su consultorio de cirugía a la calle de la Rúa, núm. 25, segundo. Horas de consulta: De tres a cinco.

DR. MUÑOZ ORTEGA

Especialidad en enfermedades de la vista. Consultas: de 9 a 12.—Curaciones de 15 años. Fracantón: D. Anastasio Mateos, en el rocarril de M. S.—Los jueves tiene cada una consulta para los enfermos pobres.

Salón Victoria.

Grandiosos bailes de trajes por la noche, en los días 26, 27 y 28 del corriente. En los de la tarde tomará parte dos secciones de música: una de piano y otra de piano y piano. Por la noche, en cada sección de música y piano.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.

BL 606 Y EL

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Andújar, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

Los rigores del frío afectan especialmente a los cuerpos débiles. Fortalezcanse con CARNE LIQUIDA Valde García y evitarán muchas enfermedades.

Dr. F. L. MUELLEDES

JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILIS, PIEL, URINARIAS

Ultramicroscopia y Wasserman (diagnóstico de la sífilis). Subsalvarsina y Yodo (tratamiento). Uretroscopia, etc.

CALLE DE VARILLAS, NUMERO 59

Acido úrico

Para quitarse ese grillete lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así impedirá el empozoamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que traigan como origen este veneno: el ácido úrico.

Reumatismos, Gota, Cólicos uráticos, Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr. Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1.º-50

Depositorio Generales: DALMAU OLIVERES, 14 Paseo de la Industria, BARCELONA

¡Quitese ese grillete!

Para quitarse ese grillete lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así impedirá el empozoamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que traigan como origen este veneno: el ácido úrico.

Reumatismos, Gota, Cólicos uráticos, Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr. Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1.º-50

MOTORES

a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.

ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros, Ronda San Pablo, 34, Barcelona.

ESTREÑIMIENTO

Verdaderos GRANOS de S. J. UN

D. FRANCK

Purgativos Depurativos Antisépticos

EN TODAS LAS FARMACIAS

TODOS LOS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

WORLDWIDE LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sudamérica.

Directa entre para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Villa García y Vigo el vapor rápido alemán de gran porte.

Marzo, 23 KOLN (nuevo), de 2.000 toneladas brutas.

Precio del pasaje en tercera, 433,75 pesetas.

Precio en camarote a parte, 463,75.

Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco, o sea la primera de otros vapores, brindando el pasaje en el centro de Vigo a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

23 libras.

Peticiones de plazas.—Los señores pasajeros de Camara necesitan depositar como garantía en esta agencia el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes.

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150 por cada plaza que soliciten.

Todos los vapores de esta compañía llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camarotes para estar debidamente a las mujeres y niños.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un comedor, así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta agencia con *credenciales de anticipación* y nunca debe entenderse viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

Luis G. Reboredo Isla.—VIGO.

Victoria, 3 y 5, y García Ojeda, 2.

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su inercia. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo e durezas, es porque no usa el patentado *Unghento mágico* que en tres días les extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arzobispado del Puente, núm. 2.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correo.

HAMBURGO SUDAMERICANA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 21 de Febrero de 1922, el vapor correo extra-rápido, «Cap. Polonio», el mayor buque de la línea Sudamericana, admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, pesetas 515,50.

Nota.—Este vapor tiene, en tercera clase, camarotes separados, los cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 50 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente, el día 25 de Febrero de 1922, el nuevo vapor «La Coruña», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, 488,75 pesetas.

HAMBURGO AMERIKA LINIE

Próximas salidas: Para Río Janeiro y Buenos Aires, saldrá directamente, el 2 de Marzo de 1922, el vapor correo rápido «Toniola», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, 488,75 pesetas.

NOTA.—Estos dos vapores tienen, en tercera clase, magníficas instalaciones de camarotes de dos y cuatro camas, que se podrán ocupar mediante el pago de 100 pesetas por plaza.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. Vigo

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se presta toda clase de telas y se rican volantes de seda a precios económicos.

HAGA Vº SUS POSTRES SIN HUEVOS

EMPLANDO EL ECONOMICO FLAN IDEAL O EL POSTRE IDEAL (NATILLA)

NUTRITIVOS Y SABROSOS

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. SAN SEBASTIAN

C. Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

C. CHARGEURS REUNIS

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 21 de Marzo el vapor correo a doble hélice «Desirade»

Admite pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 433,75 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PERIODO DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 100 pesetas.

Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concertada la plaza.

Para informes, dirigirse a los señores generales en España: Antonio Gons, Hijos, en Madrid, 14, VIGO.

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correo ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

27 de Febrero, HIGHLAND LAODIE

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 483,75.

12 de Marzo, HIGHLAND PER.

26 de Marzo, HIGHLAND GLEN.

9 de Abril, HIGHLAND ROVER.

23 de Abril, HIGHLAND LOCH.

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 433,75.

De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda), encuentran excelente acomodación en estos vapores, debiendo solicitar sus plazas con anticipación y depositando el 10 por 100 de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes las consignaciones en Vigo, Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

APARTADO NUMERO 59

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA

AGUAS MINERALES CARABANA

Naturales de

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y oficinas: LEALTAD, 12-Madrid.

... Purgantes ...
... Depurativas ...
... Antibiliosas ...
... Antiherpéticas ...